



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a ocho UIT en el sector salud en Essalud Tacna 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTOR:

Tejada Pacheco, Jorge Luis (orcid.org/0009-0003-6928-3897)

ASESOR:

Dr. Garcia Becerra, Paul Gustavo (orcid.org/0000-0002-7919-3399)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Actos del Estado y su Regulación Entre Actores Interestatales y en la Relación Público Privado, Gestión Pública, Política Tributaria y Legistlación Tributaria

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a quienes estuvieron presentes para brindarme las palabras de aliento cuando lo necesitaba. Me refiero a mis padres, mi familia, mi hijo Gino y especialmente a mi hijo Joaquín que está en el cielo.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor de tesis quien me ayudó a culminar esta investigación. Muchas gracias por dedicar su tiempo y conocimiento en esta tesis.

A la universidad por brindar las facilidades necesarias para el cumplimiento de mis metas profesionales.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCIA BECERRA PAUL GUSTAVO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LA SITUACION CONTRACTUAL EN EL ESTADO PERUANO EN COMPRAS MENORES O IGUALES A OCHO UIT EN EL SECTOR SALUD EN ESSALUD TACNA 2022", cuyo autor es TEJADA PACHECO JORGE LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Abril del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCIA BECERRA PAUL GUSTAVO DNI: 45729853 ORCID: 0000-0002-7919-3399	Firmado electrónicamente por: PGARCIABE el 27- 04-2024 11:39:16

Código documento Trilce: TRI - 0742072





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TEJADA PACHECO JORGE LUIS estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "LA SITUACION CONTRACTUAL EN EL ESTADO PERUANO EN COMPRAS MENORES O IGUALES A OCHO UIT EN EL SECTOR SALUD EN ESSALUD TACNA 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TEJADA PACHECO JORGE LUIS DNI: 00486549 ORCID: 0009-0003-6928-3897	Firmado electrónicamente por: JLTEJADA el 13-05- 2024 16:53:02

Código documento Trilce: INV - 1579670

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN:.....	x
ABSTRACT:.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación:	11
3.1.1. Tipo de Investigación:	11
3.1.2. Diseño de Investigación:	11
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	12
3.3 Escenario de estudio	14
3.4 Participantes	14
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.6. Procedimientos	15
3.7 Rigor Científico.....	16
3.8 Método de análisis de información.....	17
3.9 Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
4.1. Resultados con respecto a los objetivos.....	18
4.2. Análisis de los resultados	22
V. CONCLUSIONES	26

VI. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Categorización.....	12
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Procedimientos.....	15
-------------------------------------	----

RESUMEN:

La investigación se enfocó en describir La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a ocho UIT en el sector salud en Essalud Tacna 2022. La metodología fue cualitativa, el tipo de investigación básica, en concordancia al diseño fenomenológico, participaron 10 profesionales que son parte del proceso de compras menores o iguales a 8 UIT a los cuales se les aplicó una entrevista, el proceso para el recojo de información fue el análisis temático, el método de análisis fue la triangulación de datos. Se concluyó que, si bien el personal tiene pleno conocimiento de los procedimientos y funciones de acuerdo a la “Resolución de Gerencia General N° 836 – GG – ESSALUD – 2019”; esto no es suficiente para que el proceso de compras menores o iguales a 8 UIT sea eficiente, debe existir una planificación consciente por parte del personal de todas las áreas correspondientes, se deben plantear directivas favor de la mejora continua y transparencia de los procesos, teniendo presente que los recursos son públicos; se deben incluir aspectos elementales como el conocimiento de la normativa (estatal y organizacional), personal actualizado; el uso de otros medios digitales para publicar las convocatorias, permitirá incrementar la cantidad de proveedores y se promoverá la competitividad, obteniendo mejores precios del mercado y se optimiza el presupuesto.

Palabras clave: Situación contractual, compras, UIT, TDR.

ABSTRACT:

The research focused on describing the contractual situation in the Peruvian state in purchases less than or equal to 8 UIT in Essalud Tacna 2022. The methodology was qualitative, the type of basic research, in accordance with the phenomenological design, 10 professionals who are part of the process of purchases less than or equal to 8 UIT to which an interview was applied, the process for collecting information was thematic analysis, the analysis method was data triangulation. It is concluded that, although the staff has full knowledge of the procedures and functions; This is not enough for the process of purchases less than or equal to 8 UIT to be efficient, there must be conscious planning by the personnel of all the corresponding areas, directives must be proposed in favor of continuous improvement and transparency of the processes, taking into account keep in mind that the resources are public; Elementary aspects must be included such as knowledge of regulations (state and organizational), updated personnel; The use of other digital media to publish the calls will allow the number of suppliers to increase and competitiveness will be promoted, obtaining better market prices and the budget will be optimized.

Keywords: Contractual situation, purchases, UIT, TDR.

I. INTRODUCCIÓN

Las contrataciones públicas, son un factor relevante en la economía mundial; según estimaciones de la OCDE, se estima que los gobiernos a nivel mundial destinan aproximadamente un intervalo del 12% y el 20% de la suma de la totalidad de los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período de un año, con sus propios sistemas para contratar con el estado. Específicamente en Latinoamérica, esta proporción alcanza alrededor del 30% del presupuesto nacional de los países de forma anual. Es muy importante fomentar la transparencia en estos sistemas para conseguir resultados concretos en la entrega de servicios públicos y para mejorar la eficacia de las instituciones (Cetina & López, 2021).

Gentile (2017) explica que a lo largo del tiempo, la administración gubernamental ha experimentado una notable transformación a nivel global, donde inicialmente se limitaban a la protección y defensa de sus ciudadanos, hoy en día, se considera importante el cuidado del medio ambiente y los factores que puedan afectar la futura calidad de vida de la población como uno de los principios fundamentales. La adquisición de bienes, servicios u obras por parte de organismos del Estado a proveedores externos se conoce como compras y contrataciones públicas. Estas operaciones están sujetas a una regulación específica que busca asegurar la igualdad de oportunidades, eficiencia y transparencia para los posibles contratistas, y pueden abarcar desde suministros básicos hasta proyectos de gran envergadura. Estas adquisiciones no son un fin en sí mismas, sino una herramienta para alcanzar objetivos sociales que mejoren la calidad de vida de la mayoría de los miembros activos del estado (Burzaco, 2018).

El objetivo principal de la contratación pública es promover la transparencia y la competencia en el uso de los recursos públicos. A través de un proceso de licitación abierto y transparente, se previene la corrupción y se apuesta por contratos justos. En el proceso de contratación se establecen determinadas reglas y requisitos técnicos para asegurar la excelencia de los bienes y servicios obtenidos y el respeto de los tiempos establecidos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2012).

En Perú, según el diario *Gestión* (2020) el 23% (S/ 8,400 millones de soles) en el año 2019, se llevaron a cabo compras por parte del Estado que no pasaron por un concurso público, sino que se realizaron a través de órdenes de servicio cuyo valor no superó las 8 UIT. De acuerdo con el autor, esta práctica evita el cumplimiento de las medidas más rigurosas establecidas por la ley (Ley N° 30225 - Contrataciones Públicas del Estado) y la regulación del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE); generando un camino para eventos de corrupción. Bustamante (2022) señala que a pesar que estas adquisiciones no se encuentran reguladas, si están sujetas a supervisión; esto implica que se realicen en menor tiempo; sin embargo, esto no se ve reflejado en la calidad del conjunto de servicios ofrecidos relacionados con la salud por una entidad de salud en Lima. De manera similar, Venturo (2022) afirma que las mejoras en la gestión administrativa están restringidas por la Ley N° 30225 para adquisiciones de 8 UIT o más; así mismo, indica que las entidades que realizan estas adquisiciones solo tienen un rol ejecutor y que cualquier mejora posible, recae en la autoridad responsable de la elaboración de las instrucciones, lineamientos u otros elementos.

Por otra parte, en Essalud Tacna, se observó que las contrataciones de menor cuantía, compras ($< 0 = a 8$ UIT), no cuentan con el suficiente respaldo normativo para su adecuada ejecución; es decir para el cumplimiento efectivo de su función, dando como resultado que cuando no se cumplen algunos criterios o todos los establecidos en los términos de referencia por parte de los proveedores, solo algunas veces se obtiene una respuesta positiva; por lo cual, se afecta el servicio vital brindando por en Essalud Tacna. Sánchez (2022) mencionó que los principios de contratación afectan a las contrataciones ($< 0 = a 8$ UIT).

La realidad problemática de la investigación ha derivado en la cuestión general que se detalla a continuación: ¿Cuál es la situación contractual en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?. Asimismo, los problema específicos son; a) ¿De qué manera se realiza el requerimiento en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?; b) ¿Cómo se realiza la indagación de mercado y selección del postor en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?; c) ¿De qué manera se realiza la conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden

de servicio o compra en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?; d) ¿Cómo se obtiene la recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?.

La justificación práctica del estudio planteado, presenta sus bases en la indagación y recopilación de información, sobre la normativa vigente como parámetro y los procedimientos que se desarrollan actualmente en ESSALUD Tacna; pues con esta información, se han reconocido las brechas o falencias, en el cumplimiento de la norma. Y para mejorar los resultados en las adquisiciones del estado en esta situación, se ha planteado una propuesta basada en un documento contractual; así como la evaluación de sus beneficios. La justificación teórica que motiva el desarrollo de la investigación fue conseguir un procedimiento de compras más eficiente y eficaz, haciendo un uso intensivo de los principios de las normas vigentes en aras de un buen uso de los recursos públicos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). En cuanto a la justificación metodológica, la obtención de datos se realizó con guías de entrevista y fichas de investigación (Ñaupas et al., 2019), referidas al personal de la entidad y los documentos, involucrados con los procedimientos de contrataciones públicas. En resumen, la investigación sobre las contrataciones públicas es muy importante, porque desempeñan un papel crucial para la gestión eficaz y transparente de los recursos públicos, lo cual es necesario para garantizar el aumento y la mejora del bienestar de la población.

Como objetivo general se planteo: Describir la situación contractual en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022. Como objetivos específicos; a) Detallar el requerimiento en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022; b) Describir la indagación de mercado y selección del postor en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022; c) Especificar la conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022; d) Precisar la recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación en compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Este estudio se enfocó en realizar una descripción detallada de la situación contractual en compras ($< 0 = a 8$ UIT), considerando que estas contrataciones tienen como finalidad maximizar el aprovechamiento de los recursos estatales, cumplir con los objetivos establecidos y así contribuir a la creación de instituciones eficientes y robustas. Las organizaciones que realizan estos contratos también pueden especificar las pautas para sus contratos de bajo valor con el fin de simplificar su gestión administrativa y responder con mayor rapidez a las posibles necesidades (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Para el desarrollo del marco teórico se consideraron documentos académicos en el formato de tesis y artículos de investigación, tanto nacionales como internacionales, relacionados a las compras ($< 0 = a 8$ UIT). Entre las investigaciones nacionales, Del Junco (2020) en su tesis, el autor sostiene que la gestión administrativa se enfoca en llevar a cabo diversas acciones, tales como planificar, organizar, dirigir y supervisar, con la finalidad de alcanzar las metas. La investigación en formato de tesis de Sánchez (2019), el estudio cualitativo determinó que en la administración de una institución de salud, la planificación estratégica es fundamental, siempre y cuando se apliquen procedimientos dinámicos y se tengan en cuenta mejoras en la planificación operativa.

Según la tesis de Gutiérrez (2020), en el área de la salud, La administración organizacional abarca la planificación, organización, dirección y control en compañías ya sean públicas o privadas. El autor hace hincapié en la relevancia de que los administradores de estas instituciones refuercen los servicios que ofrecen y sugiere la implementación de un plan de entrenamiento para mejorar las habilidades y competencias del personal involucrado. Farro (2018), el objetivo principal de la tesis sobre gestión administrativa y contrataciones del Estado fue identificar la conexión entre ambas variables. La conclusión obtenida recomienda la necesidad de concientizar al personal de logística sobre la normativa actual en contrataciones gubernamentales y proveer cursos de actualización para dichos servidores.

Defeudes (2021), realiza una tesis sobre el SIGA y su vínculo con las contrataciones de baja cuantía, el autor llegó a la conclusión de que es fundamental ofrecer programas de formación a los trabajadores a cargo de manejar los requerimientos, haciendo hincapié en el empleo del SIGA. Al aplicar de forma eficaz el SIGA reduce al mínimo la cantidad de documentos devueltos, lo cual a su vez acelera y optimiza la ejecución presupuestaria de una institución específica.

De manera similar, Iberos (2020) en su tesis, el autor se enfocó en el desarrollo de un manual del SIGA, donde concluye que la planificación y la organización del presupuesto anual son de suma importancia. Asimismo, destacó la importancia de la gestión administrativa como fundamento para contar con expertos en el manejo del SIGA y con experiencia en los procesos de adquisiciones públicas. Esto permite optimizar los recursos y mejorar el nivel de ejecución presupuestaria al enfocarse en satisfacer rápidamente las necesidades de las áreas usuarias.

Falcon et al. (2019) en su tesis, se destaca que el SIGA tiene una incidencia directa en la gestión presupuestaria y en la ejecución de adquisiciones públicas. Este sistema representa un instrumento para planificar y organizar las contrataciones durante el año fiscal a través del cuadro de necesidades. Lo anterior permite satisfacer los requerimientos del área usuaria de manera oportuna y lograr los objetivos institucionales, lo que a su vez beneficia a la ciudadanía.

De forma paralela, Huaman y Ochoa (2019) en su tesis, se indica que la implementación gradual del Sistema Integrado de Gestión Administrativa tiene un impacto significativo, ya que mejora la ejecución presupuestaria y facilita el trabajo de los profesionales a cargo de las compras públicas. Al capacitar al personal en su uso, este sistema permitirá una mejora del presupuesto registrado y una satisfacción de las necesidades de la entidad.

Leiva (2020) por su parte, en su tesis acerca de la gestión administrativa y las compras menores, el autor concluye que es fundamental reforzar la incorporación de personal competente con experiencia en la gestión y adquisiciones por debajo o equivalentes a 8 UIT. Esto contribuiría a disminuir las fallas y conseguir una ejecución presupuestaria más eficiente. Además, destaca la importancia de ofrecer

capacitación al personal que trabaja en la oficina de logística o abastecimiento de la institución.

Por otro lado, Añazco (2019) en su investigación en formato de tesis, donde la emisión de requerimientos en una entidad pública es el principal foco de atención del autor. Como resultado, llegó a la conclusión de que las áreas usuarias necesitaban evaluar con precisión y eficacia sus requerimientos, poniendo especial énfasis en la formulación de las calidades de los bienes y servicios que se contratarían. Como resultado, se garantiza que los procesos y los resultados se llevarán a cabo en todo su potencial. Además, sugiere que antes de contratar, estos acuerdos deben pasar por una "prepublicación" en la web de la organización contratante. Esto aumentaría la competencia y permitiría la participación de más postores.

Parcco (2020), propuso como objetivo en su tesis analizar la gestión por procesos y su impacto en las adquisiciones que no superan o equivalentes a 8 UIT. Su estudio concluye que la entidad correspondiente debería brindar capacitación a los empleados del área de logística, especialmente en cuanto a la normativa vigente y las reglas internas aprobadas por dicha entidad en materia de contratación.

Morote (2019), en su tesis, el objetivo principal fue determinar y analizar la administración de la entidad y el impacto en el proceso de adquisiciones. El autor sostiene que es imprescindible mejorar la gestión pública para garantizar una ejecución adecuada del presupuesto otorgado a las entidades nacionales.

Rodriguez (2020) en su tesis, señala que las directivas internas en las compras públicas transmiten poca transparencia, ya que presentan vacíos en algunos aspectos, lo que permite a los funcionarios públicos elegir al postor ganador sin hacer pública la gestión realizada. Esto impide la fiscalización posterior por parte de los licitadores y sugiere la necesidad de un mayor control.

Balcazar (2020) realizó una investigación en calidad de artículo, sobre la administración de los establecimientos médicos en un municipio de Colombia, teniendo en cuenta una visión social que prioriza el bienestar de los pacientes. El

estudio llegó a la conclusión de que los residentes de la ciudad bajo la calidad de vida del estudio se ven significativamente afectados por la mala gestión administrativa.

Masaquiza et al. (2020) realizaron un artículo acerca del cumplimiento de los presupuestos asignados en entidades de una comunidad zonal en Ecuador. Llegaron a la conclusión de que resulta imprescindible que la unidad ejecutora supervise diariamente el presupuesto, teniendo en cuenta y reportando los saldos disponibles para cada partida presupuestaria. También, se hizo hincapié en la importancia de una divulgación más amplia del presupuesto entre todas las entidades de la zona.

Alarcón y Salvador (2020) su investigación se enfoca en la gestión de gobiernos locales, con el propósito de mejorar de manera significativa los procedimientos administrativos. En su investigación se emplea un índice sintético de efectividad, en el que las entidades públicas son consideradas como usuarios y los ciudadanos buscan incrementar su involucramiento en el proceso.

En el artículo de Rúa et al. (2019), en su análisis, se examina la relevancia de planificar en la contratación pública, tomando como base la normativa vigente sobre contratación pública en Colombia. Según sus conclusiones, la planificación resulta esencial en los procesos de adquisiciones estatales, debido a que la falta de una adecuada planificación puede generar graves daños económicos y legales al Estado. Como resultado de su estudio, proponen una modificación normativa más precisa en el ámbito de la contratación pública.

Behar-Villegas (2021), en su artículo publicado en la revista de Administración Pública, se analiza la cultura del gasto público ineficiente y cómo afecta a la gestión de contratación, centrándose en el ejemplo concreto de la adquisición de vehículos para el gobierno colombiano, considerada una compra ineficiente. La conclusión del estudio destaca que una mala gestión en las compras estatales conduce a una ejecución deficiente de los recursos, tanto en términos de costos como de efectividad.

Mota et al. (2021) en su artículo, tratan sobre la dificultad que enfrentan los servidores públicos involucrados en la contratación pública en lo que se refiere a la gestión administrativa. Señalan que los retrasos en la adquisición de bienes y servicios pueden tardar casi diez meses, evidenciando una carencia de formación y experiencia del personal encargado de la gestión administrativa, lo que se agrava por una alta rotación del mismo.

Berrío y Gutiérrez (2020) en su artículo, se enfocan principalmente en la elaboración de políticas relacionadas con las contrataciones públicas. Consideran las directrices establecidas por el Estado colombiano para mejorar la administración y ejecución de los recursos públicos y fomentar instituciones más transparentes.

Escudero (2020), en su tesis, se realiza un análisis de la situación de adquisiciones estatales y administración de los recursos públicos en Ecuador. Llega a la conclusión de que es necesario implementar el concepto de gestión por resultados en los procesos de adquisiciones estatales ecuatorianos para mejorar el logro de objetivos nacionales en beneficio de la población.

Silveira et al. (2020) su objetivo es detallar las intervenciones y estrategias implementadas en las compras públicas a través de un enfoque exploratorio cualitativo que involucra observación y revisión documental. El estudio se centra en la aplicación de estrategias para mejorar la eficiencia en las adquisiciones públicas, específicamente en una universidad de Brasil.

Paes et al. (2019), en un artículo publicado en la Revista de Gestão Social e Ambiental, se llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura sobre compras públicas sostenibles con el objetivo de analizar las prácticas utilizadas, los beneficios y las barreras encontradas a nivel global. Los resultados obtenidos señalaron que los criterios de desempeño son las prácticas sostenibles más utilizadas en la contratación pública.

Perea et al. (2019) realizaron una investigación exploratoria basada en diseño documental, en la que revisaron distintos modelos a lo largo de la historia, centrándose en el modelo de la nueva gestión pública del Centro Latinoamericano

de Desarrollo (CLAD). Como conclusión, afirmaron que el modelo puede ser exitoso en las instituciones de salud nacionales si se profesionaliza la alta burocracia como un punto estratégico del Estado, y si se cuenta con apoyo y movilización en el proceso de reforma gerencial del Estado, lo que permitiría transformar la estructura actual de la administración pública.

Sánchez-Carreira et al. (2019) para la Revista Galega de Economía, elaboraron un artículo para analizar la relevancia y las particularidades de las Compras Públicas de Innovación en Galicia, con enfoque en el ámbito sanitario. De acuerdo con los hallazgos obtenidos, la disponibilidad de recursos económicos, la participación de distintos actores, la colaboración entre sector público y privado, la definición precisa de las exigencias y una planificación adecuada son aspectos cruciales para este tipo de adquisiciones.

Guamán (2018) centró su tesis en la relación entre los procesos de contratación pública y su influencia en la ejecución presupuestaria, con el objetivo principal de evaluar estas variables y determinar la importancia del proceso de contratación, además de analizar su impacto en la ejecución presupuestaria. Propuso, también, una alternativa de solución para lograr una aplicación eficiente de los procesos de contratación pública. A partir del estudio, se concluyó que el personal en general cuenta con insuficiente capacitación, lo cual genera la toma de decisiones inadecuadas y desconocimiento de las normas y procedimientos.

Macias et al. (2021) se llevó a cabo un estudio de la gestión administrativa en las contrataciones públicas durante una situación de emergencia en Ecuador, en el que se descubrió que la corrupción afecta la investigación de mercado, dirigiendo las compras y malgastando los recursos públicos. Como resultado, se producen demoras en las compras y se dificulta el cumplimiento oportuno de las necesidades de las entidades. Se subrayó la importancia del personal para la optimización de las compras públicas.

Erauskin et al. (2017) investigaron los contratos estatales desde una perspectiva de desarrollo económico sostenible. Propusieron el uso de políticas públicas que vayan más allá de cubrir las necesidades de las entidades, incorporando criterios

medioambientales. Esto promovería políticas que protejan el medio ambiente, como la digitalización de expedientes para reducir el uso de papel y minimizar costos. Se enfatizó la relevancia de que la gestión administrativa tome conciencia y busque de manera continua mejoras respecto a los requerimientos publicados.

March (2018) sostiene que la aplicación de políticas públicas en las contrataciones puede contribuir a disminuir la corrupción en la gestión administrativa. Esto a su vez optimizaría las compras públicas al reducir los tiempos de demora en la dirección de las adquisiciones, que suele ser un punto crítico en la investigación de mercado. La implementación de políticas públicas para combatir la corrupción puede permitir una mejor utilización de los recursos en beneficio de la población.

Lobera et al. (2019) en el artículo se indica que la aplicación de compras corporativas, en las cuales colaboran miembros del personal administrativo de distintas entidades, puede fomentar la formación del personal. Al disponer de diferentes perspectivas, se simplifica el proceso de compras y se disminuyen los costos. De esta manera, se puede observar que las siguientes compras públicas se realizan en menor tiempo y a precios más ventajosos, evitando demoras debido a la falta de conocimiento por parte de los encargados públicos.

Rodríguez et al. (2020) en su artículo, se indica que el gobierno español ha experimentado una crisis de confianza por parte de la población debido a la corrupción y las malas prácticas en las compras públicas, lo cual ha generado una ineficiente utilización de los recursos en las entidades. Se destaca la relevancia de mejorar la gestión administrativa para optimizar las compras y mejorar la ejecución presupuestaria en las entidades españolas, debido a que una gestión deficiente puede impactar la capacidad de satisfacer oportunamente las necesidades.

Leite y Knebel (2018) en el artículo se comenta que los estados de Brasil y Colombia están trabajando en la mejora de la administración de las compras públicas a través de políticas que fomenten el comercio entre ambos países. El objetivo de esto es impulsar el desarrollo comercial y optimizar la ejecución del presupuesto público, mediante el aumento de proveedores y la promoción de una mayor competencia, lo que podría traducirse en mejores precios en el mercado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

3.1.1. Tipo de Investigación:

El estudio fue del tipo básico, porque según Ñaupas et al. (2019), el investigador tiene como propósito generar conocimiento y no se centra en encontrar una solución práctica a problemas específicos. No obstante, este tipo de investigación proporcionó el fundamento necesario para las investigaciones aplicadas, que sí buscan resolver problemas prácticos específicos.

El enfoque establecido fue el cualitativo, en palabras de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el enfoque mencionado tuvo como objetivo explorar y entender cómo ciertas personas perciben y experimentan los fenómenos que les rodean, mediante un análisis de sus perspectivas, interpretaciones y significados. De esta forma se puede comprender mejor los fenómenos, ya que se realiza una exploración desde el punto de vista de los participantes, en un entorno natural generalmente, en relación a una circunstancia específica.

3.1.2. Diseño de Investigación:

Dentro del enfoque cualitativo, el diseño fenomenológico fue elegido como el más adecuado. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), indican que el propósito de este diseño abarca investigar, detallar y entender las vivencias de las personas en torno a un fenómeno específico, que en este caso se refirió a la situación contractual en compras de hasta 8 UIT en Essalud. Este fenómeno fué compartido por una amplia gama de experiencias por parte del personal. A partir de esta información, se identificaron similitudes y diferencias entre las experiencias de los participantes, se identificaron patrones o categorías recurrentes en esas experiencias. Con este análisis, se obtuvo una comprensión más completa y generalizada del fenómeno estudiado.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Tabla 1

Matriz de Categorización - Compras Menores o Iguales a 8 UIT

Categoría	Definición conceptual	Subcategorías	Definición de las subcategorías	indicadores	ítems
Compras Menores O Iguales A 8 UIT	Son “un supuesto excluido de la aplicación del TUO de la Ley que permite a las entidades definir las reglas de sus contrataciones de baja cuantía como una herramienta para dinamizar su gestión administrativa” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022, p. 4).	Requerimiento.	Detección y establecimiento del conjunto de necesidades establecidas de forma sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la necesidad. - Elaboración del TDR. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad? - ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad? - ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR? - ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?
		Indagación de mercado y selección del postor.	Proceso dirigido a evaluar el mercado y satisfacer las necesidades de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Cotizaciones a los proveedores. - Selección del postor. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores? - ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización? - ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor? - ¿Qué factores condicionan la selección del postor?
		Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.	Elaboración del expediente, claro, con la finalidad de obtener un resultado óptimo, en los márgenes de eficacia y eficiencia establecidas por el estado.	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de la orden de servicio o compra. - Recepción de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra? - ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad? - ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

			– ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 uit?
Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.	Proceso de recepción del bien o servicio, donde se brinda o no la conformidad, y se realiza el pago por la adquisición.	– Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.	– ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación? – ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?
		– Remisión la conformidad.	– ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad? – ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Nota. Elaborado por el autor y basado en la Resolución de Gerencia General N° 836 – GG – ESSALUD – 2019.

3.3 Escenario de estudio

La investigación se llevó a cabo en ESSALUD TACNA, específicamente en las áreas de: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Central de Logística, Gerencia Central de Asesoría Jurídica.

Abarcando de esta manera, las diferentes áreas que intervienen en las contrataciones que requieren las diferentes dependencias usuarias, puesto que en la actualidad no existe un documento que actúe como filtro para la ejecución eficiente de las contrataciones de menor cuantía.

Con el desarrollo de la investigación, se elaboró una solución práctica que ha permitido establecer un mejor control de los requerimientos, con el afán de una mejor eficiencia y eficacia en el proceso de contratación.

3.4 Participantes

Ha participado el personal correspondiente a las áreas de: Gerencia Central De Planeamiento Y Presupuesto, Gerencia Central De Logística, Gerencia Central De Asesoría Jurídica.

Como criterio de exclusión, se estableció que no participará el personal que tenga algún impedimento legal, conflicto de intereses o simplemente no desee participar de la presente investigación.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica para el recojo de información de fuentes primarias, se utilizó la técnica de la entrevista; lo cual permitió recopilar información vital por parte de los participantes en el proceso de contratación de menor cuantía. El instrumento correspondiente a esta técnica, fué la guías de entrevista cualitativa, porque es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa (Ñaupas et al., 2019). Es íntima, porque el investigador tiene una interacción más cercana con el entrevistado, la relación es más personal y de confianza, lo que permite compartir experiencias; es flexible, porque permite una mayor flexibilidad en términos de las preguntas, las preguntas no están estructuradas y estandarizadas, es posible adaptar las preguntas según

el contexto y el flujo de la conversación; es abierta, porque se fomenta la apertura y se permiten respuestas más amplias y enriquecedoras.

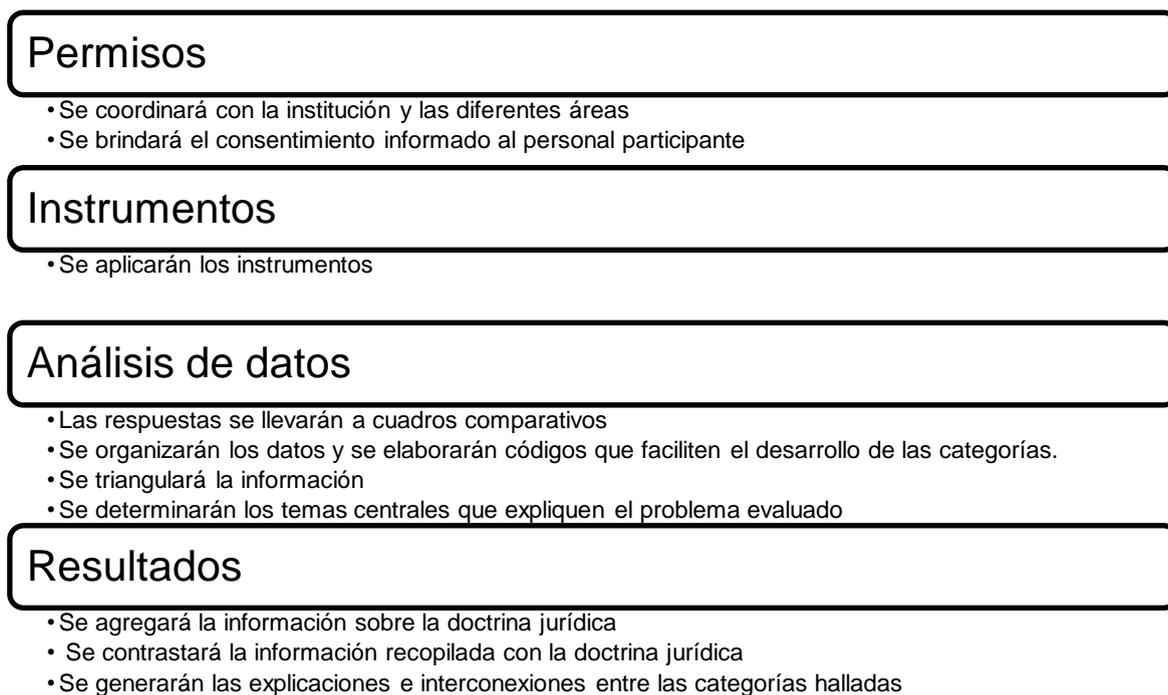
Por otra parte, el recojo de información de fuentes secundarias, se realizó con la técnica del análisis de contenido cualitativo, con el cual se recopilaron los diferentes documentos que componen el proceso de contratación de menor cuantía. El instrumento correspondiente a esta técnica, fueron las fichas de investigación (Ñaupas et al., 2019). La recopilación de datos se consideró no invasiva. Además, los registros consultados, se pudieron analizar en cualquier momento y revisarse tantas veces como sea necesario, durante la investigación. Esta característica permitió ahorrar tiempo y recursos en el proceso de análisis de datos cualitativos.

3.6. Procedimientos

A continuación, en la Figura 1 se detalla el procedimiento que se llevará a cabo para la ejecución de la investigación.

Figura 1

Procedimientos



Nota. Elaboración propia, en base a lo descrito por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018)

Por otra parte, el procedimiento para categorizar información cualitativa después de la entrevista se conoce como "análisis temático". En este proceso, se identificaron y agruparon los temas o categorías relevantes que surgieron de los datos recopilados durante la entrevista. Estas categorías representan los principales conceptos o ideas que se extraen del contenido de la entrevista.

El análisis temático implica una revisión minuciosa de los datos transcritos o grabados de la entrevista, y se buscó identificar patrones, tendencias y relaciones entre los diferentes elementos. A partir de esta revisión, se generaron etiquetas o códigos que representan cada categoría identificada.

Una vez que se identificaron las categorías, se procedió a organizar y analizar los datos dentro de cada una de ellas, buscando conexiones y contrastes. Esto requirió la revisión y comparación de diferentes fragmentos de la entrevista que se relacionen con cada categoría.

El análisis temático, es un enfoque ampliamente utilizado en la investigación cualitativa y puede ser realizado manualmente o con la ayuda de software especializado para el análisis de datos cualitativos.

Es importante destacar que el proceso de análisis temático varió en función del enfoque metodológico y los objetivos de la investigación.

3.7 Rigor Científico

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo siguiendo de forma estricta las pautas establecidas por la Universidad César Vallejo, lo cual garantiza su rigurosidad académica. La confianza de los resultados, así como el valor académico del estudio se respaldan directamente por la metodología, el rigor y honestidad en que se implementaron los instrumentos para recopilar los datos y se presentará la información. Cabe señalar que, las investigaciones cualitativas se respaldan en el paradigma fenomenológico el cual se basa en el carácter subjetivo de las experiencias individuales, necesarios para profundizar un hecho relevante (Kerlinger & Lee, 2002).

3.8 Método de análisis de información

De acuerdo a Creswell y Creswell (2017) el método de análisis de datos más adecuado para la investigación cualitativa, es la triangulación de datos. Para ello se hizo una comparación de diferentes fuentes de información dentro de la investigación, este contraste de datos se pudo realizar desde diferentes perspectivas con el objetivo de respaldar una interpretación específica o aclarar significados. La triangulación buscó encontrar patrones convergentes y realizar un análisis al cruzar los datos desde diferentes ángulos. Esto permitió generar una mayor consistencia en los hallazgos obtenidos y aumentar su validez. Al utilizar la triangulación, se buscó obtener una comprensión más completa y robusta del fenómeno estudiado, al combinar diferentes fuentes y enfoques de recolección de datos.

En este caso, se trianguló la información de la normativa vigente, los resultados de las entrevistas y el análisis de los datos documentales.

3.9 Aspectos éticos

Los diferentes procedimientos, se basarán en los parámetros éticos establecidos por la Universidad César Vallejo en el Código de Ética en Investigación (2020), donde priman los principios éticos: respeto por los participantes, la confidencialidad, la transparencia, la integridad científica y la responsabilidad social (Código Nacional de la Integridad Científica, 2019). Además, la investigación se desarrolló bajo el reglamento de las Normas APA (7ª Edición).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados con respecto a los objetivos

De acuerdo al requerimiento en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.

En la identificación de la necesidad, el área usuaria es la encargada de la identificación de la necesidad para poder establecer cuáles son los bienes y/o servicios a solicitar en base a un claro establecimiento de las características de los mismos y la urgencia de su adquisición. Para ello el área usuaria debe coordinar con el área competente, es decir, logística o abastecimiento a fin que pueda realizar el trámite documentario pertinente donde exponga de forma clara las especificaciones técnicas del requerimiento, las mismas que deben estar en concordancia a la necesidad pública y la satisfacción de la misma, de modo que permita el óptimo funcionamiento de la entidad y la prestación de servicios. En este sentido deben de considerarse criterios como la urgencia, la planeación previa, los periodos a atender, el cuadro de cotizaciones, los precios de cada postor, la experiencia requerida, dimensiones y atributos estéticos.

En la elaboración del TDR, se parte de la identificación de los requerimientos por parte del área usuaria quien debe reconocer de forma clara y precisa las características de sus requerimientos (términos de referencia en el caso de servicios y especificaciones técnicas en el caso de bienes) a fin que se alineen a los parámetros de la necesidad identificada, para alcanzar una adecuada cobertura de la necesidad y se eviten complicaciones innecesarias. Para garantizar que se realice una correcta redacción del TDR se debe de contar con personal capacitado que tenga experiencia en el funcionamiento de su organización (área usuaria), tenga un pleno conocimiento de qué es lo que quiere para su área, tenga conocimiento de los protocolos a considerar (finalidades, necesidades y objetivos), que conozca los formatos utilizados y/o que sea capaz de coordinar con las áreas vinculadas a fin que pueda realizarse una clara y precisa especificación de todas las condiciones requeridas por el área usuaria.

Con respecto a la indagación de mercado y selección del postor en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.

En las cotizaciones a los proveedores, se realizan en base a estudios de mercado, donde la unidad de adquisiciones logre exponer o comunicar a los proveedores de forma clara y precisas cuáles son los criterios a cubrir dentro del requerimiento (es decir, que los TDR estén bien hechos), además de brindar el tiempo suficiente para que los postulantes puedan dar respuesta a la convocatoria a fin que pueda evaluarse una amplia variedad de opciones. Para que se realice una adecuada cotización se requiere que el área técnica especializada haga uso de medios de comunicación ágiles y efectivos (como correos electrónicos) a fin de dinamizar los procesos, del mismo modo los postores deben de cubrir atributos como experiencia en el rubro, cuenten con RNT vigente, realicen un adecuado llenado de los formatos solicitados, entre otros. Además, de ser posible, debe establecerse un área especializada con personal debidamente capacitado para la evaluación de proyectos y los productos/servicios ofertados de manera que pueda realizarse una adecuada contrastación de las características de los productos/servicios con la información brindada sobre los mismos. Por último, se recalca la importancia de una eficiente convocatoria de postores a fin que se congregate un número considerable de ellos para contar con una robusta cantidad de opciones de precios y experiencia, para lograr acceder a la mejor calidad posible.

En la selección del postor, el área usuaria interviene puntualmente en el establecimiento de las especificaciones técnicas de los requerimientos, al ser la principal área que determina las necesidades a cubrir a través de la adquisición de un producto o la prestación de un servicio. Dicha intervención se puede extender al proceso evaluativo como parte del comité de selección principalmente cuando existe alguna dificultad identificada por el área de adquisiciones, a partir de lo cual se debe contactar al área usuaria quien tiene conocimiento pleno del requerimiento a partir de sus necesidades. Ahora bien, dentro de los factores determinantes de la selección se pueden considerar la máxima calidad, los precios bajos, la experiencia de los postores, la capacidad de cobertura (tiempos y cantidades), comprensión de los términos de referencia y las especificaciones por parte de los postores, y, en especial, el cumplimiento de los términos especificados dentro del requerimiento.

La eficiente intervención del área usuaria es la que permitirá garantizar una adecuada selección de postores basada en la cobertura de las necesidades a través de los requerimientos planteados.

Según la conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.

En la emisión y recepción de la orden de servicio o compra, la emisión de la orden requiere un claro establecimiento de las condiciones a fin que la información presentada ponga en conocimiento a los proveedores de las características específicas de los bienes o servicios requeridos, como las condiciones, las cualidades, penalidades, los términos del contrato, la descripción del producto. Ello implica que la orden no sea tan escueta conteniendo detalles técnicos precisos y descripciones entendibles, dándose a entender los requerimientos del solicitante (área usuaria) para comprensión de los proveedores, permitiendo garantizar conformidad en la transacción y evitando problemas futuros. Además, se recomienda que los formatos cuenten con un mayor espacio para detallar las condiciones de la orden y las especificaciones del producto/servicio por medio del sinceramiento de las necesidades, para que un mayor número de postores pueda sumarse a la convocatoria; también, se recomienda detallar aspectos como plazos, formas de pago y penalidades asociadas a la prestación. El cumplimiento también estará ligado a contar con personal capacitado a fin que se logre velar a favor de la entidad, en consideración de aspectos administrativos como el plan anual de contrataciones, disponibilidad y habilitación presupuestal, expedientes administrativos, y cumplimiento de los tiempos manejados para la emisión y cumplimiento de los requisitos.

En el perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad, se sabe que gran parte de los testimonios convergen en implementar un contrato previo a la orden de compra con la finalidad que puedan explayarse aspectos que doten de formalidad al proceso de contratación a través de un marco jurídico y legal por medio de mayores detalles asociadas a las necesidades y cláusulas de acuerdo a las necesidades, las mismas que permitan garantizar un buen manejo de la orden

de compra, seguridad en el cumplimiento de la orden, penalidad en caso de incumplimiento, incluir cláusulas de anticorrupción, y realizar compras públicas exitosas sin mayores complicaciones (como en control de gastos presupuestales por parte de Contraloría) en beneficio de ambas partes (entidad y proveedor). Por otro lado, se argumenta que no sería conveniente implementar un contrato puesto que este podría representar una traba al generar una demora en las compras al representar demasiada burocracia en la documentación tanto en la elaboración del contrato como en el tránsito del documento por las diferentes áreas pertinentes, requiriendo de un incremento en la contratación de personal para dar soporte al área jurídica.

Acorde a la recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.

En la recepción y verificación de la naturaleza de la prestación, como parte de la recepción y verificación debe darse cumplimiento a los detalles de la prestación, requerimientos a proveedores (RUC, orden RNT y experiencia laboral), las características de los bienes y el tiempo establecido para la presentación, todo ello en concordancia a lo establecido en la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado, así como las especificaciones de penalidades, garantías ofrecidas, entre otras, para garantizar que el proveedor brinde el servicio acordado y logre verificarse el cumplimiento de la prestación por parte de un área usuaria preparada (conozca las especificaciones técnicas de los bienes/servicios adquiridos y tenga conocimientos actualizados) por medio de un acta de verificación. La recepción y verificación contemplan el cumplimiento de directivas y normas correspondientes a la convocatoria y la adjudicación donde se establecen criterios de seguridad como la minuciosa evaluación de la documentación adjunta, contando con personal capacitado en el área (conocimiento del trabajo, de las características del bien y de las necesidades del área usuaria) para garantizar la cobertura de los requerimientos establecidos por el área usuaria. Dentro de esta labor pueden identificarse problemáticas como el incumplimiento del servicio acordado por parte del proveedor, incumplimiento de los periodos establecidos, no contar con el personal (almacén) idóneo para la recepción y verificación, periodos extensos de espera de la conformidad, trámites engorrosos, desconocimiento de las especificaciones

técnicas por parte del área usuaria, imprecisiones entre lo requerido y lo necesitado, falta de capacitaciones al personal, limitaciones en disponibilidad de proveedores locales y acceso a proveedores del exterior de la ciudad.

En la remisión la conformidad, se contempla la designación de un grupo responsable, sin embargo existen vacíos como garantizar que estos responsables cuenten con las capacidades necesarias para una adecuada remisión, además que no se cuentan con lineamientos homogéneos dentro de la norma que establezcan los procedimientos que se deben cumplir para dar conformidad a un servicio o a un bien, los documentos puntuales a adjuntar, dispositivos estables para distintos periodos, asignación de responsabilidades (administrativas, civiles y penales), baja o alta del servicio que se está prestando, para el levantamiento de un acta, sanciones y restricciones de postulación a proveedores que hayan incumplido una prestación, inclusión de cláusulas, contar con directivas especializadas para el desarrollo de todo el proceso de adquisiciones, entre otros aspectos que permitan garantizar una adecuada adquisición y correspondiente remisión de la conformidad sobre la misma. De este modo, el proceso de conformidad debe incluir el establecimiento de un comité responsable conformado por personal capacitado (capacitación constante) y eficiente (disponibilidad y capacidad de respuesta ante las exigencias latentes) que logre gestionar los trámites documentarios (brindar información clara a los proveedores y recopilar la documentación pertinente de los mismos), y en cumplimiento de la normativa vigente (directiva interna y control administrativo externo) y de las especificaciones técnicas y detalles (plazos, condiciones, obligaciones) precisados, pudiendo garantizar, de este modo, que se cubran los requerimientos del área usuaria y conformidad de la transacción con la empresa proveedora; todo ello haciendo uso de recursos tecnológicos disponibles.

4.2. Análisis de los resultados

Como bien señala el presente estudio está enfocado a analizar la implementación de un formato contractual dentro de las compras por debajo o equivalentes a 8 UIT en el sector sanitario (Essalud). Si bien el aterrizaje del estudio es bastante puntual, este engloba un campo bastante amplio como es el de la gestión pública. La administración de recursos contempla diferentes apartados de gran relevancia para

lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios (Iberos, 2020; Falcon et al., 2019; Macías et al., 2021; March, 2018; Rodríguez et al., 2020), pudiendo afirmar, de otro modo, que una mala gestión administrativa afecta negativamente a los usuarios (Balcazar, 2020; Behar-Villegas, 2021).

De este modo, la administración toma como punto de partida la planificación la misma que será esencial para garantizar que los procesos de adquisición se desarrollen de manera óptima (Morote, 2019; Rúa et al., 2021; Sanchez, 2019; Sánchez-Carreira et al. 2019) y en cumplimiento de los objetivos estatales (Berrío y Gutierrez, 2020; Escudero, 2020; Junco, 2020). La planificación debe estar acompañada por el establecimiento y reconocimiento de directivas en favor del mejoramiento de la administración y ejecución de recursos públicos (Alarcón y Salvador, 2020; Berrío y Gutierrez, 2020).

Esta planificación puede incluir aspectos elementales como el conocimiento de la normativa (estatal y organizacional) y el manejo de procedimientos, los cuales serán fundamentales para llevar a cabo un trámite documentario correcto (sin errores) y oportuno (sin demoras innecesarias) (Lobera et al. 2019; Macías et al., 2021; March, 2018; Parcco, 2020; Silveira et al. 2020). Dentro de este punto debe evidenciarse la relevancia de contar con personal (principalmente en las áreas de adquisición y abastecimiento) capacitado y actualizado (Guamán, 2018; Iberos, 2020; Leiva, 2020; Mota et al., 2021) el cual dará el soporte necesario a la gestión administrativa, siendo uno de los aspectos claramente identificado dentro de los resultados de este estudio para poder llevar a cabo la implementación contractual y toda iniciativa de gestión. Además de incorporar a personal calificado (Leiva, 2020) se pueden adoptar medidas como entrenamiento del personal (Gutierrez, 2020), la concientización al personal en normativa de contrataciones (Defeudes, 2021; Farro, 2018) y llevar a cabo cursos de actualización (Farro, 2018; Leiva, 2020; Parcco, 2020).

Del mismo modo, se puede evaluar la implementación de estrategias a nivel administrativo como la gestión por resultados (Escudero, 2020), criterios de desempeño (Paes et al., 2019), supervisión continua del presupuesto y divulgación presupuestal (Masaquiza et al.,2020), entre otros. Dentro de este apartado se

rescatan dos aspectos teniendo, por un lado, la utilización de programas de gestión como el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) el cual permite garantizar el óptimo desarrollo documentario (Defeudes, 2021), el mejoramiento de la ejecución presupuestaria (Defeudes, 2021; Falcon et al., 2019; Huaman y Ochoa, 2019; Iberos, 2020), la satisfacción de los requerimientos del área usuaria (Falcon et al., 2019; Iberos, 2020), y facilita el desarrollo de las labores de los profesionales a cargo (Huaman y Ochoa, 2019). Complementariamente el uso de recursos digitales permite la publicación de convocatoria en la web (Añazco, 2019), para así aumentar la cantidad de proveedores y se promociones la competitividad, mejorando los precios en el mercado y optimizando la ejecución del presupuesto público (Leite y Knebe, 2018).

Existen aspectos que intervienen en la gestión pública de forma transversal en diferentes países además de Perú, como Colombia, Ecuador, Brasil o España, donde se reconoce la opción de implementar medidas de acción complementarias a las existentes en materia de gestión como el reconocimiento de directrices estatales (Berrío y Gutierrez, 2020), la supervisión presupuestal continua (Masaquiza et al., 2020), modificación de la normativa para mejorar la precisión en el campo de contratación pública (Rúa et al., 2019) y estrategias para mejorar la eficiencia de este campo (Silveira et al., 2020). De estas regiones también se evidencian problemas que claramente pueden ser parte de la gestión peruana como es la corrupción (Macías et al., 2021; Rodríguez et al., 2020) y la mala gestión (Balcazar, 2020; Behar-Villegas, 2021; Macías et al., 2021), lo cual evidencia tanto deficiencias como oportunidades de mejora.

Otro punto central y elemental evidenciado en los resultados es la formulación exigencias claras, en el campo de la contratación pública (Añazco, 2019; Falcon et al., 2019; Rúa et al., 2019; Sánchez-Carreira et al., 2019) las mismas que sirven como base de partida para el desarrollo de una convocatoria adecuada y posterior conformidad en la evaluación realizada por la misma área usuaria. A estos se les complementa la disponibilidad de recursos económicos, la participación de los trabajadores de cada área interviniente en la adquisición lo cual simplifica el proceso de compras y disminuye los costos (Lobera et al., 2019; Sánchez-Carreira et al., 2019).

Finalmente, la adecuada implementación de todos los requerimientos y ejecuciones administrativas expuestas serán garantes para evitar incurrir en atrasos en la adquisición de bienes y servicios (Mota et al., 2021), usuarios afectados (Balcazar, 2020), impedimentos de fiscalización (Rodríguez, 2020), deficiencias de costos y efectividad en recursos (Behar-Villegas (2021), mala toma de decisiones y desconocimiento de la norma y procedimientos (Guamán, 2018), mal direccionamiento de compras y malgasto de recursos (Macías et al., 2021; Rodríguez et al., 2020), dificultad en cubrir oportunamente las necesidades (Macías et al., 2021), entre otros.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Al profundizar en la situación contractual en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud de Tacna, bajo lo establecido en la Resolución de Gerencia General N° 836 – GG – ESSALUD – 2019, se concluye que si bien el personal tiene pleno conocimiento de los procedimientos y funciones; esto no es suficiente para que el proceso de compras menores o iguales a 8 UIT sea eficiente, se ha podido reconocer que debe existir una planificación consciente por parte del personal de todas las áreas correspondientes, se deben plantear directivas a favor de la mejora continua y transparencia de los procesos, teniendo presente que los recursos son públicos; se deben incluir aspectos elementales como el conocimiento de la normativa (del estado y de la propia organización), personal actualizado; el uso de otros medios digitales para publicar las convocatorias, permitirá incrementar la cantidad de proveedores y se promoverá la competitividad, obteniendo mejores precios del mercado y se optimiza el presupuesto. Si esto se cumple, entonces los requerimientos y ejecuciones administrativas garantizarán la reducción de atrasos en la adquisición de bienes y servicios.

SEGUNDA: El área usuaria desempeña un papel fundamental al establecer los bienes y/o servicios requeridos, tal como lo menciona la “Guía para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 UIT” del MEF-2021. Para lograr esto, es esencial que el área usuaria coordine con el área competente, como logística y/o abastecimiento, a fin de presentar las especificaciones técnicas de manera clara en el trámite documentario pertinente. Estas especificaciones deben estar en concordancia con la necesidad pública y garantizar la satisfacción de la misma, permitiendo así el óptimo funcionamiento de Essalud Tacna y la prestación de servicios. Además, es importante considerar criterios como la urgencia, la planeación previa, los periodos a atender, el cuadro de cotizaciones, los precios de cada postor, la experiencia requerida, así como las dimensiones y atributos estéticos. En la elaboración del TDR, se parte de la identificación clara y precisa de los requerimientos por parte del área usuaria, alineándolos a los parámetros de la necesidad identificada para evitar complicaciones innecesarias y garantizar una adecuada cobertura.

TERCERA: En el proceso de cotizaciones a los proveedores, es fundamental que el área usuaria comunique de manera clara y precisa los criterios a cubrir dentro del requerimiento, asegurando que los TDR estén bien elaborados. Además, se debe brindar suficiente tiempo para que los postulantes puedan responder a la convocatoria y evaluar una amplia variedad de opciones. En cuanto a la selección del postor, el área usuaria desempeña un papel clave al establecer las especificaciones técnicas de los requerimientos, ya que es el área principal que determina las necesidades a cubrir a través de la adquisición de un producto o la prestación de un servicio.

CUARTA: En el proceso de emisión y recepción de la orden de servicio o compra, es crucial establecer de manera clara y precisa las condiciones para informar a los proveedores sobre las características específicas de los bienes o servicios requeridos. Esto implica proporcionar detalles técnicos precisos y descripciones comprensibles en la orden, asegurando que los requerimientos del solicitante (área usuaria) sean entendidos por los proveedores. Para ello, los formatos permitan detallar las condiciones y especificaciones del producto/servicio, así como plazos, formas de pago y penalidades asociadas.

QUINTA: En el proceso de emisión y recepción de la orden de servicio o compra es fundamental establecer de manera clara y precisa las condiciones en la orden, proporcionando detalles técnicos precisos y descripciones comprensibles que aseguren la comprensión de los requerimientos por parte de los proveedores. Asimismo, es necesario que los formatos permitan detallar ampliamente las condiciones, especificaciones y aspectos como plazos, formas de pago y penalidades. También es importante contar con personal capacitado que vele por el cumplimiento de aspectos administrativos.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Con respecto a los formatos actuales, se recomienda al personal encargado de los procedimientos de compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud de Tacna, ampliar el tamaño de los formatos, para facilitar la descripción de las condiciones de la orden y las especificaciones del producto/servicio. También se recomienda implementar un contrato previo a la orden de compra que dote de formalidad al proceso de contratación, donde se detalle cláusulas de acuerdo a las necesidades, que permitan garantizar un buen manejo de la orden de compra, seguridad en el cumplimiento de la orden, penalidad en caso de incumplimiento, así como la inclusión de cláusulas de anticorrupción; así mismo, este contrato debe ser lo suficientemente simplificado y desarrollado por el área correspondiente, para que no caiga en proceso burocráticos engorrosos.

SEGUNDA: Para lograr una redacción correcta del TDR, es necesario contar con personal que tenga experiencia en el funcionamiento de Essalud Tacna (área usuaria), un pleno conocimiento de las necesidades de su área, familiaridad con los protocolos a considerar (finalidades, necesidades y objetivos), conocimiento de los formatos utilizados y capacidad de coordinación con las áreas vinculadas para especificar de manera clara y precisa todas las condiciones requeridas por el área usuaria.

TERCERA: Para lograr una cotización adecuada, se recomienda al área técnica especializada, utilizar medios de comunicación ágiles y efectivos, como correos electrónicos, para agilizar los procesos. Los postores también deben cumplir con atributos como experiencia en el rubro, contar con RNP vigente y completar adecuadamente los formatos solicitados. Asimismo, es recomendable establecer un área especializada con personal capacitado para evaluar los proyectos y los productos/servicios ofertados, asegurando una adecuada contrastación de las características. Es vital, que se contacte con el área usuaria, que tiene un conocimiento completo del requerimiento basado en sus necesidades, para que se garantice una selección adecuada de postores.

CUARTA: Se recomienda al área de RR.HH. de Essalud de Tacna, realizar una revisión de las capacidades del personal, para brindar capacitaciones de acuerdo a las necesidades de estos. Es importante contar con personal capacitado para velar por el cumplimiento de aspectos administrativos, como el plan anual de contrataciones, disponibilidad presupuestal y cumplimiento de los tiempos establecidos.

QUINTA: En el perfeccionamiento de la orden, se recomienda conformar un comité responsable de gestionar los trámites documentarios, que brinde información clara a los proveedores, que recopile la documentación pertinente de los mismos y que pueda ser filtrado. Con la finalidad de establecer las especificaciones técnicas y detalladas como los plazos, condiciones y obligaciones. De esta manera se garantizará que se cubran los requerimientos del área usuaria y conformidad de la transacción con la empresa proveedora.

REFERENCIAS

Alarcón, R., & Salvador, Y. (2020). La efectividad del desempeño de la gestión pública de gobiernos locales. Análisis de un caso de estudio. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.

<https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2050>

Añazco, S. (2019). *Importancia de los requerimientos en las contrataciones públicas del Estado Caso: Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales Ministerio de Cultura 2017* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41721>

Balcazar, A. M. (2020). Gestión administrativa en hospitales públicos de Cundinamarca- Colombia. *Lúmina*, 21, 140-162.

<https://doi.org/10.30554/lumina.21.3444.2020>

Behar-Villegas, E. (2021). Culturas del malgasto público: Ineficiencia estatal y narrativas de política pública. *Revista de Administração Pública*, 55, 662-678. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200647>

Berrío, L. A., & Gutiérrez, F. (2020). Influencia de los instrumentos jurídicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública—Colombia Compra Eficiente.

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 50(133), Article 133. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n133.a05>

Burzaco, M. B. (2018). Contrataciones públicas socialmente responsables: La necesidad de reconsiderar el potencial de la contratación pública en la consecución de objetivos sociales. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 86, Article 86. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.86.6935>

- Bustamante, H. T. M. (2022). *Gestión administrativa y contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una entidad de salud de Lima Este, Lima 2022* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99198>
- Cetina, C., & López, L. (2021, junio 1). *Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos*.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/menos-corrupcion-en-las-contrataciones-y-compras-publicas-gracias-a-los-datos-abiertos/>
- Código Nacional de la Integridad Científica, (2019).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1425738/codigo_nacional_integridad_cientifica.pdf.pdf?v=1604600213
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications.
- Defeudes, H. A. (2021). *Sistema integrado de gestión administrativa y su relación en las contrataciones menores a 8 UIT, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Municipalidad Provincial de Otuzco – 2021* [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69159>
- Del Junco, A. A. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú, Jimbe – 2020* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64844>
- Erauskin, A., Zurbano, M., & Martínez, E. (2017). *Contrataciones Públicas en Economía Social: Un estudio del caso de la Universidad del País Vasco*

- (UPV/EHU). *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 89, Article 89. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.89.8208>
- Escudero Bué, I. (2020). *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7324>
- Falcon, G. J., Rivera, S. M., & Salazar, G. (2019). *El sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) y su impacto de los procesos logísticos del Gobierno Regional Huánuco, periodo 2018—2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4634>
- Farro, J. F. (2018). *Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14774>
- Gentile, F. (2017). *Implicancia del principio de sustentabilidad en las compras y contrataciones públicas*. [BachelorThesis]. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/15114>
- Gestión. (2020, febrero 6). El 23% del presupuesto para compras del Estado se gasta sin hacer concurso público. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/el-23-del-presupuesto-para-compras-del-estado-se-gasta-sin-hacer-concurso-publico-noticia/>
- Guamán, J. R. (2018). *Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD parroquiales de Picaihua y*

- Pilahuin* [MasterThesis, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/28142>
- Gutiérrez, L. J. (2020). *Habilidades gerenciales y gestión administrativa en los equipos de gestión administrativa en los equipos de gestión de la Red de Salud Ventanilla, Callao, 2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Callao]. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/5323>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Huaman, D. O., & Ochoa, P. R. (2019). *El sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) y su influencia en las contrataciones de Bs y servicios en la universidad Nacional de Tumbes, Año 2017* [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Tumbes].
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/312>
- Iberos, J. I. (2020). *Manual del SIGA-MEF en plataforma libre para optimizar procesos logísticos. Ugel Ferreñafe* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53589>
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.
- Leite, W., & Knebel, D. (2018). Compras públicas: Uma política governamental de apoio ao desenvolvimento regional no Brasil e na Colômbia. *Gestão Joven*, 18, 8.
- Leiva, C. G. (2020). *Gestión administrativa y las compras menores a 8 UIT en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2019* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63863>

- Lobera, J., Torres, C., & Díaz, C. (2019). La compra pública como instrumento de transferencia de conocimiento en regiones periféricas: Evidencias de un estudio de caso en España. *RES. Revista Española de Sociología*, 28(Extra 3), 115-133.
- Macias, J. M., Barcos, I. F., & Burbano, C. M. (2021). Análisis de la contratación pública en situación de emergencia. Impacto del COVID-19. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(SPE3).
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2707>
- March, J. M. (2018). Economía Pública y corrupción. Una ordenación de las propuestas anticorrupción. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 91, Article 91. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.91.10519>
- Masaquiza, T. A., Palacios, A. M., & Moreno, K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación—Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51-64.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Guía para la Contratación de Bienes y Servicios Menores o Iguales a 8 UIT*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2790067/Guia_contratacionBs_Ssmenores_iguales8%20UIT.pdf.pdf?v=1643312616
- Morote, D. C. (2019). *Gestión administrativa y los procesos de las compras públicas en la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, 2019* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43963>

- Mota, L., Aguirre, A., & Casagrande, Y. (2021). O planejamento de compras públicas com aplicação de ferramentas de gestão e qualidade. *Revista de Tecnologia Aplicada*, 10(2), 65-84.
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2019). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Oliva, C. J. (2022). *El procedimiento para la contratación de Servicios Menores a 8 UIT y la satisfacción del Área Usuaría de la Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad Electrosur S.A., Región Tacna, 2020* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4596>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2012). *Recomendación del Consejo Sobre Contratación Pública* (p. 16).
<https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDE-Recomendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf>
- Paes, C., Zucoloto, I., Rosa, M., & Costa, L. (2019). PRÁCTICAS, BENEFICIOS E OBSTÁCULOS NAS COMPRAS PÚBLICAS SUSTENTÁVEIS: UMA REVISÃO SISTEMÁTICA DE LITERATURA. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 13(2), Article 2. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v13i2.1798>
- Parcco, A. (2020). *La gestión por procesos y su influencia en la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en la unidad logística de la Dirección Regional de Salud Apurímac* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62326>
- Perea, L., Luz, I., & Rojas, I. (2019). Modelos de gestión en instituciones hospitalarias* Management Models for Hospitals Modelos de gestão em

instituições hospitalares Resumen. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps18-36.mgih>

Rodríguez, A., Palomo, R. J., & González, F. (2020). Transparencia y economía circular: Análisis y valoración de la gestión municipal de los residuos sólidos urbanos. *Rodríguez Martín, Alejandro ; Palomo Zurdo, Ricardo Javier ; González Sánchez, Francisco. Transparencia y economía circular : análisis y valoración de la gestión municipal de los residuos sólidos urbanos. En: CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, 99 2020: 233-272.* <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.99.16011>

Rodriguez, I. P. (2020). *Regulación legal del procedimiento de selección de la contratación igual o inferior a 8 UIT en las contrataciones del estado* [Tesis de Grado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6184>

Rúa, M., Arbeláez, J. C., & Castro, H. (2019). La planeación en los contratos de obra pública en Colombia¿ principio, deber o requisito? Obligatoriedad y consecuencias de su inaplicación. *Opinión Jurídica*, 18(37), 93-115.

Sánchez, F. (2022). *Principios de Contrataciones del Estado y su influencia en las contrataciones de montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias en la UGEL – Ilo, año 2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4595>

Sánchez, L. (2019). *Gestión administrativa en el Centro de Salud Militar, Rímac 2019* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43543>

Sánchez-Carreira, M. del C., Varela-Vázquez, P., & Peñate-Valentín, M. C. (2019).

La compra pública de innovación: Análisis de la experiencia de Galicia en el ámbito sanitario. *Revista Galega de Economía*, 28(2), Article 2.

<https://doi.org/10.15304/rge.28.2.6158>

Silveira, G., Oliveira, K. D., Silva, A. L. I., & Santos, I. C. (2020). The strategy of

incorporating the sustainable public procurement criteria at a federal university. *Revista Ibero-Americana de Estrategia*, 19(4), Article 4.

<https://doi.org/10.5585/riae.v19i4.17038>

Código de Ética en Investigación, (2020). [https://www.ucv.edu.pe/wp-](https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf)

[content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-](https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf)

[Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-](https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf)

[Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf](https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf)

Venturo, P. H. (2022). *Directiva de contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la*

gestión administrativa en una municipalidad distrital Perú, 2022

[Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100346>

ANEXOS

ANEXO 1:

TABLA DE CATEGORIZACIÓN

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGOS
¿Cuál es la situación contractual en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?	Describir la situación contractual en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.	Compras menores o iguales a 8 UIT	Requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la necesidad. - Elaboración del TDR. - Solicitud de la certificación y reserva presupuestal. - Elaboración del requerimiento de contratación. - Suscripción del formato de requerimiento.
Problemas específicos	Objetivos Específicos		Indagación de mercado y selección del postor	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación y evaluación de los requisitos. - Solicitud de cotizaciones a los proveedores. - Atención del requerimiento. - Verificación de actividades económicas. - Verificación del proveedor. - Elaboración del cuadro comparativo. - Solicitud del área usuaria. - Selección del postor. - Emisión de la orden de servicio o compra. - Notificación vía correo electrónico institucional y/o recepción física. - Recepción de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.
<p>¿De qué manera se realiza el requerimiento en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?</p> <p>¿Cómo se realiza la indagación de mercado y selección del postor en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?</p> <p>¿De qué manera se realiza la conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?</p> <p>¿Cómo se obtiene la recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación en</p>	<p>Detallar el requerimiento en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.</p> <p>Describir la indagación de mercado y selección del postor en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.</p> <p>Especificar la conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.</p> <p>Precisar la recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación en</p>		Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación. - Si es un bien, entregarlo al área usuaria. - Si es un servicio, recibirlo y derivarlo. - Realizar la conformidad. - Remisión la conformidad. - Remisión del recibo por honorarios o factura. - Gestión del expediente de pago. - Control previo del expediente de pago.

compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022?	compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud, Tacna 2022.		Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación	<ul style="list-style-type: none">- Verificación y evaluación de los requisitos.- Solicitud de cotizaciones a los proveedores.- Atención del requerimiento.
---	---	--	--	---

ANEXO 2:
GUÍA DE ENTREVISTA

CATEGORÍA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATEGORÍA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?
- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?
- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

SUBCATEGORÍA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?
- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?
- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

SUBCATEGORÍA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?
- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?
- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 uit?

SUBCATEGORÍA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?
- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?
- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

ANEXO 3:

MODELO DE CONSENTIMIENTO Y/O ASENTIMIENTO INFORMADO

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, _____ después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha:

Firma:

ANEXO 4:

MATRIZ EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

1° Experto

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista para analizar **La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022**". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	JULIO EDGAR CASTILLO CASA
Grado profesional:	Maestría (<input type="checkbox"/>) Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	DOCENCIA
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	=
Código Orcid	0000-0001-9308-4349

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento (Compras Menores o iguales a 8 uit)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista para Analizar La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022
Autor/a:	JORGE LUIS TEJADA PACHECO
Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento):	TACNA
Administración (A quién se aplicará el instrumento):	ESSALUD-TACNA-UNIDAD DE ADQUISICIONES
Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento):	20 A 30 MINUTOS
Ámbito de aplicación (Unidad de análisis):	PERSONAL DE UNIDAD DE ADQUISICIONES QUE REALIZAN COMPRAS MENORES O IGUALES A 8 UIT
Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área)	El instrumento analiza los diferentes servicios, <u>tiene 4</u> dimensiones: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación

4. Soporte teórico
(describir en función al modelo teórico)

Instrumento / Área	Categorías	Definición
Entrevista	Compras Menores o Iguales a 8 uit.	Según Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022, Este estudio se enfoca en realizar una descripción detallada de la situación contractual en compras (< 0 = a 8 UIT), considerando que estas contrataciones tienen como finalidad maximizar el aprovechamiento de los recursos estatales, cumplir con los objetivos establecidos y así contribuir a la creación de instituciones eficientes y robustas. Las organizaciones que realizan estos contratos también pueden especificar las pautas para sus contratos de bajo valor con el fin de simplificar su gestión administrativa y responder con mayor rapidez a las posibles necesidades

5. **Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por Jorge Luis Tejada Pacheco en el año 2023 De acuerdo con los indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

CALIFICACIÓN	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación

Primera categoría: REQUERIMIENTO

Objetivos de la categoría: "Identificar como se genera el requerimiento en base a una necesidad de un bien o servicio"]

Indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Identificación de la necesidad	1. De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?				X				X				X	
	2. Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?			X				X				X		
Elaboración de los Términos de Referencia (TDR)	3. ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?			X				X				X		
	4. ¿Cómo se podría mejorar la reacción de un buen TDR?			X				X				X		

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

segunda categoría: INDAGACIÓN DE MERCADO Y SELECCIÓN DEL POSTOR

1. Objetivos de la segunda categoría: "Describir la indagación de mercado y selección del postor en compras menores o iguales a 8 uif en Essalud Tacna 2022

Indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Cotizaciones a los proveedores	5. ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?			X				X				X		
	6. ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?			X				X				X		

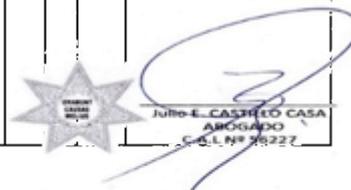
Selección del Postor	7. De qué manera interviene el área Usuaría en la selección del Postor				X					X					X	
	8. Qué factores condicionan la selección del postor				X					X					X	
Emisión y recepción de la Orden de servicio o compra	9. Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra				X					X					X	
	10. Qué recomendaría agregar para un mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de Servicio o compra a favor de la entidad?				X					X					X	

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor
Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

tercera categoría: Conformación del Expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o Compra

Objetivos de la tercera categoría: "Analizar la inclusión de un Contrato previo a la Orden de Compra"

indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Perfeccionamiento de la Orden de Servicio o compra a favor de la entidad	11. Considera <u>Ud</u> que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por Qué?				X											X
	12. ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 <u>uit</u> .				X											X



JURO E. CASTILLO CASA
 ABOGADO
 C.O.L. Nº 38727

Firma del experto
 DNI

2° Experto

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista para analizar **La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022**". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	CARMELA ROSALIA ROMERO LUJAN
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()
Área de formación académica:	LITIGIO
Áreas de experiencia profesional:	DEFENSA TECNICA
Institución donde labora:	INDEPENDIENTE
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	=
Código Orcid	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento (Compras Menores o iguales a 8 uit)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista para Analizar La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022
Autor/a:	JORGE LUIS TEJADA PACHECO
Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento):	TACNA
Administración (A quién se aplicará el instrumento):	ESSALUD-TACNA-UNIDAD DE ADQUISICIONES
Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento):	20 A 30 MINUTOS
Ámbito de aplicación (Unidad de análisis):	PERSONAL DE UNIDAD DE ADQUISICIONES QUE REALIZAN COMPRAS MENORES O IGUALES A 8 UIT
Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área)	El instrumento analiza los diferentes servicios, tiene 4 dimensiones: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación



4. Soporte teórico
(describir en función al modelo teórico)

Instrumento / Área	Categorías	Definición
Entrevista	Compras Menores o iguales a 8 uit.	Según Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022, Este estudio se enfoca en realizar una descripción detallada de la situación contractual en compras (< 0 = a 8 UIT), considerando que estas contrataciones tienen como finalidad maximizar el aprovechamiento de los recursos estatales, cumplir con los objetivos establecidos y así contribuir a la creación de instituciones eficientes y robustas. Las organizaciones que realizan estos contratos también pueden especificar las pautas para sus contratos de bajo valor con el fin de simplificar su gestión administrativa y responder con mayor rapidez a las posibles necesidades

5. **Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por Jorge Luis Tejada Pacheco en el año 2023 De acuerdo con los indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

CALIFICACIÓN	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación

Primera categoría: REQUERIMIENTO

Objetivos de la categoría: "Identificar como se genera el requerimiento en base a una necesidad de un bien o servicio"

Indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Identificación de la necesidad	1. <u>De qué manera se realiza la</u>				x				X				X	

	<p><u>identificación de la necesidad?</u></p> <p>2. <u>Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?</u></p>																		
Elaboración de los Términos de Referencia (TDR)	<p>3. ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?</p> <p>4. ¿Cómo se podría mejorar la reacción de un buen TDR?</p>																		

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

segunda categoría: INDAGACIÓN DE MERCADO Y SELECCIÓN DEL POSTOR

- Objetivos de la segunda categoría: "Describir la indagación de mercado y selección del postor en compras menores o iguales a 8 uit en Essalud Tacna 2022

Indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Cotizaciones a los proveedores	5. ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?				X				X				X	
	6. ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?				X				X				X	
Selección del Postor	7. ¿De qué manera interviene el área Usuaría en la selección del Postor?				X				X				X	
	8. ¿Qué factores condicionan la selección del postor?				X				X				X	
Emisión y recepción de la Orden de servicio o compra	9. ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?				X				X				X	
	10. ¿Qué recomendaría agregar para?				X				X				X	

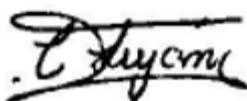
	un mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de Servicio o compra a favor de la entidad?																			
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Subcategoría del instrumento: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

tercera categoría: Conformación del Expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o Compra

Objetivos de la tercera categoría: "Analizar la inclusión de un Contrato previo a la Orden de Compra"

indicadores	Ítem	Claridad				Coherencia				Relevancia				Observaciones/ Recomendaciones						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Perfeccionamiento de la Orden de Servicio o compra a favor de la entidad	11. Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por Qué? 12. ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a \$ mil.			X					X							X				
				X					X							X				



Firma del experto
DNI 70021792

3° Experto

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista para "Analizar La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	Johnny Rudy Sanchez Velarde
Grado profesional:	Maestría (<input type="checkbox"/>) Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Docencia universitaria
Áreas de experiencia profesional:	Derecho del trabajo e inspecciones laborales
Institución donde labora:	Ministerio de trabajo y promoción del empleo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	=
Código Orcid	0000-0002-3258-2389

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento (Compras Menores o iguales a 8 uit)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista para Analizar La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022
Autor/a:	JORGE LUIS TEJADA PACHECO
Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento):	TACNA
Administración (A quién se aplicará el instrumento):	ESSALUD-TACNA-UNIDAD DE ADQUISICIONES
Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento):	20 <u>A</u> 30 MINUTOS
Ámbito de aplicación (Unidad de análisis):	PERSONAL DE UNIDAD DE ADQUISICIONES QUE REALIZAN COMPRAS MENORES O IGUALES A 8 UIT
Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área)	El instrumento analiza los diferentes servicios, tiene 4 dimensiones: Requerimiento, Indagación de Mercado y selección del postor, Conformación del Expediente de la Contratación y la emisión y recepción de la Orden de servicio o compra y Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación

4. **Soporte teórico**
(describir en función al modelo teórico)



Instrumento / Área	Categorías	Definición
Entrevista	Compras Menores o iguales a 8 uit.	Según Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022, Este estudio se enfoca en realizar una descripción detallada de la situación contractual en compras (< 0 = a 8 UIT), considerando que estas contrataciones tienen como finalidad maximizar el aprovechamiento de los recursos estatales, cumplir con los objetivos establecidos y así contribuir a la creación de instituciones eficientes y robustas. Las organizaciones que realizan estos contratos también pueden especificar las pautas para sus contratos de bajo valor con el fin de simplificar su gestión administrativa y responder con mayor rapidez a las posibles necesidades



5. **Instrucciones para el experto:**

A continuación, le presento el instrumento guía de entrevista elaborado por Jorge Luis Tejada Pacheco en el año 2023 De acuerdo con los indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

CALIFICACIÓN	1. No cumple con el criterio
	2. Bajo Nivel
	3. Moderado nivel
	4. Alto nivel

ANEXO 5:

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

GUÍA DE ENTREVISTA

Mario Deneris

(Asuntos Jurídicos)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

La identificación de la necesidad se realiza de acuerdo a lo establezca el área usuaria.

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Son diferentes factores eso lo determina el área usuaria o en todo caso lo que se va a requerir.

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

El TDR se evalúa de acuerdo a la necesidad que se requiere y, también, en base a lo que establecen los protocolos.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Habría que tomar en consideración diferentes tipos de redes donde también se elaboran TDRs y sobre todo que es lo que realmente quiere el área usuaria, es decir su necesidad.



SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza las cotizaciones a los proveedores?

Las cotizaciones las realiza el área técnica de la unidad de adquisiciones tomando en cuenta criterios de precios, en este caso, del mercado.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

Hay diferentes filtros que pueden facilitar una adecuada cotización, hay que tomar en cuenta los estudios de mercado, lo que establece el INEI o cualquier otro tipo de valoraciones.

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

El área usuaria interviene porque es parte de comité de selección.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

Dependiendo de los TDRs hay que tomar en consideración la experiencia, sobre todo, no tanto el tema económico o en algunos casos a veces es el tema económico, pero lo que prima acá es la experiencia que tiene que tener el postor para poder elaborar o desarrollar el servicio o la actividad por la cual va a ser contratada.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

Existen varias dificultades, generalmente, es a veces en el aspecto del tiempo que demora mucho en la emisión o por el cumplimiento tardío de los requisitos que debe de contener ello.

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Que el expediente administrativo esté completo con todos los documentos que se requiere, y también con un proyecto de contrato respecto a la adquisición o la contratación que se vaya a hacer.



INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

Considero que sí, porque en el contrato se van a establecer los criterios jurídicos y legales en los cuales se puede desarrollar esta orden de compra. La orden de compra es muy fría y, además, el contrato se precisan las especificaciones respecto a la problemática que pudiera existir en la ejecución de dicho contrato.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 uit?

En el caso de las compras menores a 8 uit es engorroso ese tema porque existe cantidad de órdenes de servicio menores o iguales a 8 uit, y la elaboración de un contrato implicaría la contratación de más personal para que pueda apoyar al área jurídica y elaborar estos contratos. Entonces, por un lado, sí beneficia que existan

los contratos, pero por otro lado es el tema de la falta de personal y de presupuesto para que pueda apoyar en la elaboración de dichos proyectos de contrato, que en definitiva favorecería al Estado, pero en el fondo, por temas presupuestales y de falta de personal, consideraría que no sería viable en ese sentido. Pero considero que si sería bueno porque va a apoyar al tema del perfeccionamiento de un contrato y evitar problemas futuros con Contraloría o cualquier otra área que realice una suerte de control en el caso de los gastos presupuestales.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Los criterios mínimos son los que establece los TDRs, porque si en el TDR no están precisadas las indicaciones cómo se va verificar el cumplimiento de la prestación, lo mínimo que se debería de cumplir. Y, además, de manera supletoria lo establece la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

En el caso de barreras existen muchos impedimentos que determina INDECOPI para el cumplimiento de algún tipo de pagos o de prestaciones y además en el área administrativa se determinando ello. Facilitadores sí, yo creo que un sistema o un software donde se haga un control más efectivo de las conformidades y ejecuciones, y un seguimiento más rápido sería, en ese sentido, un mecanismo apropiado para poder realizar una suerte de licitación de la prestación, pero vía web o a través de un software.



INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

La norma como toda ley tiene vacíos, defectos y deficiencias. Y se viene, en este sentido, observando que en el caso de la conformidad existe un vacío por cuanto en las compras menores o iguales a 8 UIT no existe un dispositivo específico, año a año se viene cambiando. Y en este sentido debería de precisarse un protocolo jurídico para poder cubrir esos vacíos en la rendición de conformidades porque dar una conformidad implica responsabilidad administrativa, civil y penal en ese sentido.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Que la conformidad se ejecute a través de mecanismos de un software y, también, con participación de entes de contraloría para hacerlo más efectivo en ese sentido.

GUÍA DE ENTREVISTA

Abog. Marta Delgado vda. De Rivero

(Asuntos Jurídicos)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

En primer lugar, respecto a cómo se realiza esta identificación de la necesidad, esta se da pues a través de las especificaciones técnicas. Y es el área usuaria, en todo caso, quien debe atender estos factores por cuanto son los interesados en saber que necesitan, para qué lo necesitan, de repente también dónde conseguir el bien, o, de alguna forma, coordinar con el área técnica que es el área o la unidad de logística o de adquisiciones, en este caso, para poder lograr al margen de identificar la necesidad, poder adquirir lo que necesitan, pero a través de los medios más convenientes.

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Entre los factores más importantes sería que estas especificaciones técnicas sean claras.

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

El criterio del TDR se basa en establecer en forma clara cuál es la necesidad que tiene el servicio.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Bueno en este caso, si el área usuaria que son los encargados de hacer este TDR no tienen los conocimientos básicos yo considero que deberían de acudir, en este caso como en el de salud que es donde trabajamos o en cualquier otra institución, pues acudir a las personas que tengan conocimientos de redacción y que puedan apoyar de alguna manera para poder redactar mejor un documento, empezando por ahí, porque en todo caso el área usuaria es quien va especificar qué es lo que necesita pero a veces no saben cómo expresarlo o señalarlo en un documento, entonces si tú coordinas con alguien que si tenga la experiencia necesaria no solamente en redacción en ese tipo de cosas sino también para establecer la necesidad de un servicio x si se apoyan y se trabaja de manera coordinada puedes lograr algo mejor.



SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

A través de los estudios de mercado.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

Que un TDR esté bien hecho y la claridad en las solicitudes de lo que necesite el área usuaria.

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

En la evaluación.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

En este caso, en la selección del postor tendría que medir la calidad de lo que se necesita, que tenga buena calidad y que sea económico, o que esté al alcance de lo que pretende comprar o adquirir.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

A la hora que solicitan un determinado producto deben de determinar bien cuáles son las características de este producto, porque si no está claro no sabes que compras, si tú estableces bien las características vas a saber cuál es el producto que quieres adquirir.

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Bueno acá tenemos el caso de que muchas veces el espacio es pequeño, no puedes poner muchas características, entonces sería recomendable el poder contar con más, en los formatos que tienen, poder contar más espacio para poder incluir mayores características de un producto y lograr poder comprar lo que uno quiere.



INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

Sí, considero que sí es importante un contrato, si bien es cierto que en este tipo de contrataciones no se suscribe un contrato, yo creo que sí es importante porque un contrato le da formalidad y nos da seguridad de cumplimiento a las partes, tanto de la parte que está obligada a dar el bien como para la parte que tiene que pagar por ese bien.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 UIT?

Eso es importante porque en un contrato se van a especificar en sus cláusulas toda la historia de la adquisición de ese bien, desde que se empieza, desde el momento en que el usuario necesita algo, desde que comunica al empleador para la compra y las condiciones en las que se está adquiriendo un bien. Entonces, al darle formalidad a todo eso obliga a las partes, a través de un contrato que es suscrito por ambas partes, a cumplir con lo que está visto en ese contrato.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Bueno que se dé cumplimiento a todas las especificaciones del bien, eso es importante.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

En este caso, cuando se reciben los productos muchas veces el que recibe no lee bien las especificaciones, a veces lo hacen simplemente reciben el producto por recibirlo ni siquiera se han fijado si realmente está acorde con lo que se pidió. Hay muchos detalles que hay que vigilar y ver que coincida entre lo que se lee y lo que se recibe.



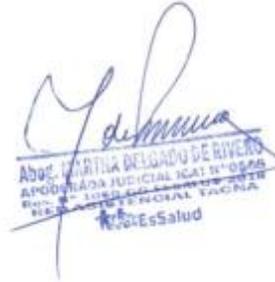
INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

Bueno en estos casos la norma a veces solamente habla de que se conformen comités o que se designen a personas para que se dediquen o realicen la recepción de esos productos, pero muchas veces no se sabe si realmente estas personas tienen la capacidad suficiente para poder hacerlo, entonces sería conveniente que estos sean capacitados para dicho efecto.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

En todo caso me voy a condicionar a lo que dije en la pregunta anterior respecto a que estas personas deben ser capacitadas, no sólo una vez, sino que el derecho evoluciona y todo evoluciona en la vida pues una persona tiene que estar constantemente capacitada. Todo va cambiando, van cambiando los requerimientos van cambiando las cosas que se piden, entonces uno debe ir capacitándose siempre.



Handwritten signature: *G. de la Cruz*
Stamp: **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**
Oficina: **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**
Logo: **EsSalud**

GUÍA DE ENTREVISTA

Miguel Chávarre Aquino

(Órgano de Contrataciones)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

La necesidad lógicamente la tiene que elaborar el área usuaria teniendo en cuenta qué problemas tienen en su servicio para lo cual tienen claro una solución.

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

La necesidad tiene que ir de la mano a un objetivo que quieres realizar, que quieres dar una solución concreta tanto en números como en periodos para los cuales tu quieres presentar un requerimiento adecuado tu área con la finalidad que todo funcione a la perfección, como se dice, en cada uno de los servicios.

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

El TDR está identificado en todos los parámetros en que está identificada la necesidad y esto tiene que estar enfocado, lógicamente en el caso de adquisiciones, que esté netamente primero bajo el principio de que tiene que haber la concurrencia y pluralidad de postores, esto es lo fundamental, y lo segundo es que se busque al mejor postor que me contribuya a que mi necesidad sea realizada en el menor plazo posible.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Necesariamente tiene que haber un formato para que todos los usuarios tengan un único requerimiento que no cree confusiones y tenga todo más claro, identificando obviamente los objetivos y los resultados a los cuales tú quieras llegar.

SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

Esto se realiza en atención al rubro al cual está la necesidad, pueden ser bienes, servicios o medicamentos, porque cada proveedor no siempre está

enfocado a proveer todas las necesidades sino a cada uno por su rubro. Y segundo, que tengo que dirigir a la mayor posibilidad de postores para los cuales el usuario tenga una amplia decisión tanto en marcas, ofertas o precios, o todo lo que vea necesario.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

A mayor tiempo de posibilidades que uno puede otorgar a los proveedores, podría ser que una cotización sea mejor presentada porque si tú pides de un momento a otro, para una hora por así decirlo, obviamente que tú no vas a conseguir una buena cotización si es que, si tú lo tuvieras, pero si es un plazo de más de 24 o 48 horas por lo menos si tendrías una adecuada cotización

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

El usuario es el único indicado para determinar cuál de las posibles cotizaciones sean las mejores, fundamentalmente que cumplan lo que son sus necesidades. El área usuaria es la que define cual de las cotizaciones es la mejor que se adecua a sus necesidades.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

Lo fundamental es que los postores estar dirigidos directamente al requerimiento principal o a la necesidad fundamental, porque a veces puede que una necesidad sea abastecida en un periodo de un día o en dos días que muchos de las pequeñas empresas no están en la condición de poder abastecer.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

Normalmente, en el caso de esta RED cuando hay una necesidad urgente, a veces, nos vemos limitados porque no tenemos la disponibilidad en el caso inmediato de lo que es el presupuesto lamentablemente nosotros dependemos del nivel central y todo tiene que ir a ellos para que después de un determinado tiempo si nos habiliten el presupuesto

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

La entidad requiere que los requerimientos sean de forma amplia y que no sean tan segadas para que puedan limitar a muchos postores.

INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

En el caso de compras directas se entiende que es para una urgencia una emergencia. Si nosotros esperamos que eso se gestione con un contrato la urgencia desaparece, porque a veces un contrato tiene que ir a solicitar al proveedor que adjunte todos los documentos necesarios, luego tiene que nosotros derivar a la oficina de administración, y ésta a la vez a asuntos jurídicos, y luego retornar y que el postor firme, en ese corto periodo siendo lo real lo más rápido que podría salir sería en la semana, pero entonces ya no cubriríamos una urgencia que muchas veces las compras directas son para esos fines.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 UIT?

Como te indicaba anteriormente, no, porque se entiende que, si la misma ley establece que las contrataciones son obligatorias a partir de 200 mil soles, no sería tan, sobre todo a cubrir esa necesidad sería un poquito esa una traba para que la zona de compras demore en poder emitirse.



SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Mira eso ya está establecido en lo que es la ley, lo principal es que cumplan a exactitud o de repente mucho mayor que eso el requerimiento, y sobre todo que esté bien establecido las otras penalidades que muchas veces, a veces, no están contempladas en el requerimiento.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

A veces, es un poco engorroso, sobre todo para los contratistas, el estar al pendiente a una conformidad porque el área usuaria no cuenta con el tiempo necesario, se entiende porque ellos tienen otras labores asistenciales, y que la parte administrativa como que no lo es en gran parte no es su labor principal, y no le dan la importancia en el periodo necesario.

INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

En el caso de las compras directas no está tan explícito o no está contemplado, mejor dicho, el hecho de cuando el proveedor no cumple un contrato se les pueda aplicar una sanción para las cuales no se pueda ya presentar en nuevos procesos. Porque un proveedor puede no cumplir y nuevamente puede ser adjudicado, porque eso no está contemplado en la ley, y eso sería fundamental que ya esté establecido.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Cumplir con el plazo que establece, que establece en el link simplemente eso porque no se toma en cuenta que está cumpliendo toda esa tasa de días sino hasta, a veces, te pasan hasta más días y luego eso te demora. A nosotros como adquisiciones nos miden por la ejecución y si no entregamos una conformidad no se puede ingresar la factura por ende no se refleja la ejecución en el tiempo necesario. MIN 11:30

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, positioned in the lower right quadrant of the page.

GUÍA DE ENTREVISTA

Skayrit Vilca Maquera

(Unidad de Adquisiciones-Logística)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

La necesidad lo ve generalmente el área usuaria. El área usuaria ve sus necesidades y de acuerdo a eso hace su requerimiento, y lo presenta de acuerdo a su necesidad al área competente

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Tendría que ser una evaluación de acuerdo a su necesidad del área usuaria que es lo que requiere, ya sea si es un área de servicio o adquisición dependiendo de su necesidad.

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

Los criterios que se tiene que tomar en cuenta es de acuerdo a una directiva de la institución. Cada institución maneja diferentes directivas de acuerdo a sus formatos y a sus procedimientos que deben de seguir se debe de tomar en cuenta esos criterios.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

La forma de mejorar la redacción sería basándose en lo que es los puntos que figuran en una directiva, siguiendo la secuencia a fin de que se haga unos buenos términos de referencia teniendo en cuenta las finalidades, la finalidad pública, cuál es la necesidad y el objeto de la necesidad.

SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

La cotización de los proveedores se realiza de acuerdo a un estudio de mercado teniendo en cuenta a lo que se requiera ya sean bienes o servicios,

y también teniendo en cuenta que tengan experiencia en el servicio y cuenten con RNT respectivo, y experiencia laboral.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

Para hacer una adecuada cotización lo que facilita es la experiencia que tengan al momento de hacerle la invitación solicitar, la experiencia, que cuenten con su RNT vigente, y deben de llenar los formatos adecuadamente, de forma correcta de acuerdo a lo que se les pide.

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

El área usuaria sólo interviene después que el área logística o la unidad de adquisiciones haya realizado el estudio de mercado para su evaluación se le remite el expediente a fin de que puedan evaluarlo, teniendo en cuenta la experiencia de los que se han presentado.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

Como se mencionó es de acuerdo a su necesidad si son bienes o servicios, sus experiencias, referente a todo teniendo en cuenta en su ficha RUC si realmente brindan ese servicios, ya sean bienes o servicios.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

Las dificultades en la emisión de la orden de compra muchas veces se tiene una gran dificultad que es la falta de presupuesto, que al momento de realizarse el estudio del mercado llegue un momento en el que para la habilitación presupuestal puede demorar de un día a 5 días, una semana u otras veces un mes.

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Creo que lo inicial, lo más recomendable, ya que se tiene ese inconveniente en lo que es la habilitación presupuestal, sería bueno después de hacer el requerimiento que el área usuaria, teniendo en cuenta un estimado, prevea si es que cuenta con la disponibilidad presupuestal. Puesto que generalmente siempre se les da en algunas instituciones un techo presupuestal con el cual dispongan y se proyecten considerando su plan anual de contrataciones o, en el caso, si son menores a 8 UITs, su necesidad ya sean bienes o servicios.

INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

Respecto a como se mencionan, una orden de compra ya viene a ser un contrato pero hay situaciones en las cuales se requiere adjuntar un contrato ya sea en cuanto al servicio, a la prestación, porque que anteriormente se tenía el problema de subarriendo pero ahora de alguna forma ya se cambió, como se van modificando la ley de contrataciones, pero hay situaciones en las cuales se debe tener muy presentes algunas cláusulas de acuerdo a las necesidades de servicio que brinde el proveedor.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 uit?

Se beneficiaría al Estado de acuerdo al hecho de que cumpla con el servicio y en caso no llegara a hacerlo se consideraría lo que vendría a ser la penalidad por el tiempo del incumplimiento.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Para la recepción y la verificación de la naturaleza de la prestación del servicio se debe de tener en cuenta si el proveedor brinda ese servicio y dentro de su naturaleza corresponde teniendo en cuenta su ficha RUC, su orden RNT (en caso lo amerita) y su experiencia laboral.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Hacer una evaluación minuciosa de toda la documentación que adjunta, previa revisión antes de proceder a la firma respectiva correspondiente por parte del área usuaria.

INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

Debería tenerse, al momento de elaborar su requerimiento, ser bien claros en el punto donde se indica el procedimiento de la conformidad, qué

documentos debería adjuntar el proveedor para el trámite correspondiente de su pago

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Pienso que se debería establecer en la directiva definir claramente en el caso de un bien o un servicio qué documentos se debe adjuntar.



SKAYRIT VILCO MACUENA.

GUÍA DE ENTREVISTA

Lourdes Mamani Portillo

(Órgano Encargado de Contrataciones)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

Cuando el área usuaria tiene ya identificado que es lo que necesita para cumplir sus metas y objetivos presenta su requerimiento. Entonces lo que uno tiene que hacer pues es que ese requerimiento esté muy bien redactado y que presente en sí la necesidad con todas las características para que cumpla la finalidad pública

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Un factor sería las características, otro factor sería plazos, el otro factor la forma de pago en el caso de servicios, en el caso de compras. Y en el caso más específico como en los bienes uno tiene que ver cómo quieres que ese producto llegue, que cumpla características al detalle como color tamaño, eso más que todo en lo que son bienes

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

Todos los términos de referencia deberían cumplir la finalidad de lo que se quiere pedir. O sea, el área usuaria debe tener pleno conocimiento qué es lo que quiere para su área; si yo pido un bien entonces ese bien para qué lo voy a necesitar, porque a veces piden un bien y está ahí, no lo utilizan. Eso es lo que yo creo que debería tomarse en cuenta

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Si bien es cierto que a veces el área usuaria no tiene mucho conocimiento de cómo se elabora un término de referencia o una especificación técnica, pero también la plataforma del OEC presentan esos formatos ya para que se puedan orientar, ahí ya le dan, está ya establecido prácticamente lo único que tienen que hacer es leerlo y llenarlo de acuerdo al requerimiento lo que necesita. Eso si se ha notado mucho que, a veces, el personal es nuevo y no conoce, entonces no presenta un buen documento de los términos o sino de las especificaciones técnicas.

SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

Si bien es cierto que la ley dice que no se debe tener contacto directo con los proveedores, pero también tenemos la tecnología, hoy en día tenemos los correos electrónicos. Eso es más que todo para que no haya esa suspicacia de que hay confabulación con el proveedor que están de acuerdo, que están dirigidos. Más que todo los correos electrónicos que es una ayuda bastante para las cotizaciones.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

El primer filtro sería que no sean los términos o las especificaciones técnicas muy específicos como si estuvieran dirigidos a alguien, que tiene que ser más detallado que sea más abierto las características que se presentan para que haya pluralidad de postores, mayor participación.

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

No, aquí no participa el área usuaria para seleccionar un postor. Eso ya es función del área logística, no del área usuaria. El área usuaria simplemente presenta su requerimiento con las características bien establecidas, pero no es su función participar en una selección del postor.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

El cumplimiento más que todo que esté de acuerdo a los términos de referencia y a las especificaciones técnicas, que cumplan, que cumplan el requerimiento, eso es un factor.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

A veces cuando se genera una emisión, digamos le mandas al proveedor, son muy escuetos porque le ponen digamos "tal servicio se va a realizar bajo tantos días" no es como un contrato que va más especificado que dice plazo, lo detalla, si hay penalidad, se incluye también la penalidad, pero si se ha notado que en las órdenes de servicios o compra no son completas la

información que se le da al proveedor entonces a veces el proveedor dice "pero aquí no está muy clara la información". Eso es lo que sí se ha notado mayormente en las órdenes de compra y servicio. Aunque si bien es cierto que la normativa también dice que una orden de compra o una orden de servicio es un contrato, eso también es un contrato, pero lo que si se tendría que hacer es que sea más redactada que tenga mayor información para conocimiento de los proveedores.

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Lo que si yo recomendaría es que un término de referencia o una especificación técnica se dé toda la información, como en un contrato, que se incluya plazo, penalidad, la forma de pago, características, todo; a veces también son a plazos parciales, pagos parciales, todo eso. Eso es lo que si recomendaría.

INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?



Yo considero que no, ¿por qué?, porque sería mucha burocracia también un contrato y aparte una orden. Si bien es cierto en la orden es a veces, en algunas instituciones públicas como Municipalidades y Gobiernos Regionales, la orden de servicio bien lo hacen a la par con un contrato porque la orden más que todo es para llevar un control de pago, como ellos trabajan con SIAGE, y el SIAGE controla el pago con eso te registran; y un contrato, en cambio, no lo puedes registrar, digamos llevar un control de pago, porque las municipalidades si manejan un sistema especial para eso. Pero si yo recomiendo que no a la par, pero que sí que en la orden de servicio o compra sí se especifique al detalle, como un contrato, como un contrato real.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 UIT?

En este caso, yo pienso que no beneficiaría, como le decía es mucha burocracia mucha documentación. Va a perjudicar más que todo, porque si bien es cierto si le haces un contrato demora el recorrido de las firmas, en cambio una orden es más rápido.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

El cumplimiento más que todo, en el caso de bienes, de las características; y que el personal que trabaja en el almacén deben ser preparados y conocer alguna información que son técnicos. A veces por desconocimiento no lo toman en cuenta y reciben nomás, a veces, los productos y cuando llega al área usuaria dicen "yo no le pedí esto, yo le pedí otro bien, pero eso es similar pero no me cumple lo que yo he pedido".

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Una de las barreras, como decía, es que el personal debe tener conocimiento del trabajo, conocer bien las características y lo que pide el área usuaria. Más que todo eso, y eso también facilitaría que se lleve un buen control en el almacén, y que los bienes lleguen adecuadamente al área usuaria.

INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

En la normativa no dice muy claro la conformidad al detalle cuál es el procedimiento que se debe cumplir para darle la conformidad a un servicio o a un bien. Eso debería ser más detallado, más amplio la información en la normativa.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

El área usuaria es el que otorga la conformidad, pero el área usuaria ellos también tienen que saber bien lo que recibe, si recibe el bien como debe de ser los bienes cumplen las características que ellos necesitaban ya entonces otorgan la conformidad. En el caso de servicio, también, que sea dentro del plazo, que la documentación sea adecuada, que cumpla con toda la documentación que ellos piden también, porque a veces ellos piden que no tiene que tener la experiencia de tantos años, y ellos mismos son los que también le reciben con menos años en la experiencia y le otorgan conformidad, o sea deberían ser coherentes con lo que ellos necesitan y solicitan.


Pascuala Lourdes Mamani Portillo
DNI: 00791663

GUÍA DE ENTREVISTA

René Alejandro Velásquez Blanco

(Secretaría Técnica - Procesos Administrativos)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

La necesidad es urgente, llamemos a un hospital (como estamos en la Red Asistencial Tacna); una necesidad urgente razón de que hay un incremento de afiliados, de usuarios que necesitan de muchas atenciones. Hay atenciones en todas las áreas y, por lo tanto, hay una necesidad urgente de incrementar compras de insumos, de medicamentos y en general

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Los factores que contribuyen, como le repetía, es justamente por el aumento desmedido de ciertas enfermedades crónicas porque muchos pacientes al agudizar su enfermedad complican su estado y pasan a una etapa crónica, por lo tanto, se va a necesitar con mucha urgencia de medicamentos en grandes cantidades y también con instrumental y equipos de procedimiento que a la larga van a cumplir su función.



INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

Bueno, los TDR se evalúan de acuerdo a la necesidad del servicio, de acuerdo a los bienes también que ellos necesitan.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Bueno, se podría mejorar colocando gente con conocimientos, preparada en el campo para que así los procesos sean más eficientes, más idóneos.

SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

Se realiza a través de estudios de mercados que es básicamente.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

Que los TDR estén claros, que las especificaciones técnicas también, o sea permitan que el proveedor pueda cotizar y conocer las necesidades que necesita la institución.

INDICADOR 2: Selección del postor.

- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

El área usuaria entiendo que interviene a través de las especificaciones técnicas básicamente.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

Muchas veces los postores no tienen idea clara de lo que se está solicitando, muchas veces ellos desconocen cuales son las verdaderas especificaciones técnicas que necesita la entidad, el área usuaria.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

No se pueden plasmar pues las condiciones para que otra parte cumpla, para que la otra parte cumpla con lo que le corresponde, muchas veces las condiciones son algo un poco técnicas.

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Se recomendaría que haya mayor especificación técnica, que haya un sinceramiento en las necesidades para que exista un cumplimiento exacto al final.

INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

Me parece una acertada idea claro, porque en un contrato uno plasma muchas necesidades y muchas cláusulas también, porque en un contrato uno puede explayarse más, a diferencia de una orden de compra.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 UIT?



Claro, es necesario que haya un contrato, yo entiendo desde ese punto de vista, que haya un contrato, pero un contrato detallado donde yo pueda implementar las cláusulas necesarias para decir así el área usuaria no tenga problemas al momento de aceptar o recibir los bienes.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Que la gente del área usuaria esté preparada conozca los bienes a adquirir, básicamente eso, que esté preparada con conocimiento actualizado.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Muchas veces las barreras puedes ser que el área usuaria no conoce las especificaciones técnicas, no conoce. Entonces, eso genera un problema a la larga porque al no conocer, al momento de recibir el bien, da la sorpresa porque no incluyó o no adicionó un aspecto importante del bien que adquiere.



INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

Los vacíos entiendo que son básicamente no implementar contratos, porque yo entiendo que uno al poder hacer contratos uno incluye los detalles, incluye esas cláusulas quizá por vicios ocultos que se puedan presentar, entonces de esa manera uno tiene la certeza de que el bien adquirido ingresa a la entidad con toda la calidad y con todas las especificaciones técnicas que así lo señala.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Teniendo leyes claras, teniendo normativa clara y procedimientos que permitan a las áreas usuarias, permitan también a los órganos de logística trabajar de una manera muy acorde con la norma actual. Y, también, que se permita quizás realizar contratos que, si hoy en día se pide 8 uit para ciertas convocatorias, sería bueno que de 8 hacia abajo se rebaje esa exigencia y también se permita hacer contratos, a partir de no necesariamente de 8 sino de 6, de 5, de 4, y así poder trabajar de manera acertada, de manera eficiente.

Red Asistencial Tacna
Abog. RENE VELASQUEZ BLANCO
Secretaría Técnica de PAD
EsSalud

GUÍA DE ENTREVISTA

Cristhian Polo Farro

(Jefe de la Unidad de Finanzas)

CATEGORIA: Compras Menores O Iguales A 8 UIT

SUBCATERORIA 1: Requerimiento.

INDICADOR 1: Identificación de la necesidad.

- ¿De qué manera se realiza la identificación de la necesidad?

De acuerdo al requerimiento de cada usuario a fin de valorar si es factible o no factible, y si es necesario.

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una adecuada identificación de la necesidad?

Tiene que verse digamos en cuadro de cotizaciones y de acuerdo al precio de cada postor presentar a fin de evaluar y tener la experiencia necesaria.

INDICADOR 2: Elaboración del TDR.

- ¿Bajo qué criterios se evalúa el TDR?

De acuerdo netamente a lo que requiere el usuario porque esa es la persona que va a trabajar el producto que va a elegir para el buen servicio o un bien.

- ¿Cómo se podría mejorar la redacción de un buen TDR?

Un buen TDR debe ser claro, preciso y especificar todas las condiciones que requiere el usuario a fin de evitar mayores consecuencias posteriores.

SUBCATEGORIA 2: Indagación de mercado y selección del postor.

INDICADOR 1: Cotizaciones a los proveedores.

- ¿Cómo se realiza la cotizaciones a los proveedores?

Se realiza mediante un listado comunicado a ellos a fin de que cada uno de ellos exponga sus proyectos o sus productos que nos va a brindar a nuestra institución.

- ¿Qué filtros facilitan una adecuada cotización?

Comparación con el mercado a fin de que no sea diferente al mercado versus la información que nos dan.

INDICADOR 2: Selección del postor.



- ¿De qué manera interviene el área usuaria en la selección del postor?

En la manera que todos los requerimientos o todas las necesidades se acuerden con su nomenclatura del servicio que va a presentar o el bien.

- ¿Qué factores condicionan la selección del postor?

Bueno más que nada es la experiencia y la calidad.

SUBCATEGORIA 3: Conformación del expediente de contratación y la emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

INDICADOR 1: Emisión y recepción de la orden de servicio o compra.

- ¿Cuáles son las dificultades en la emisión de la orden de servicio o compra?

La emisión del servicio como saben a veces no está muy clara, debe hacerse un contrato antes de, a fin de que todo esté especificado de manera satisfactoria no tengamos problemas en cuanto a su requerimiento o al bien que nos va a proporcionar, tanto en bienes como en servicios

- ¿Qué recomendaría agregar para una mejor cumplimiento de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas en la orden de servicio o compra, a favor de la entidad?

Aparentemente, bueno la calificación 1, 2 las experiencias que hemos hablado, y 3 digamos la puesta al mercado de sus productos si es bueno o malo.



INDICADOR 2: Perfeccionamiento de la orden de servicio o compra, a favor de la entidad.

- ¿Considera Ud. que debería existir un Contrato previo a la Orden de Compra? ¿Por qué?

Sí, un contrato es mejor para que de mayor cabalidad y posterior no haya ningún problema en cuanto a la llegada del producto porque a veces son semejantes, pero no son precisos lo que yo estoy pidiendo, lo que pide el usuario.

- ¿Cómo beneficiaría al Estado y perfeccionaría la Orden de compra, la inclusión de un Contrato en compras menores o iguales a 8 uit?

En esta situación sería mejor eficiencia, sería mayor información, mayor penetración en cuanto a las compras que vamos a efectuar del proveedor que nos da y la calidad, la calidad es muy importante.

SUBCATEGORIA 4: Recepción, conformidad y ejecución del pago de la prestación.

INDICADOR 1: Recepción y verificación de la naturaleza de la prestación.

- ¿Qué criterios mínimos se deben cumplir para recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Primeramente, que este de acorde al tiempo que hay que presentar, 2 el producto mismo que se presenta y además debe haber en el contrato que hemos hablado debe tener hasta qué garantía nos ofrece, que garantía para sacar ahí nuestro criterio y evaluar en cuanto a otros factores, porque no hay en ningún momento se ve la garantía en ninguno de los casos tanto en bienes como en servicios.

- ¿Cuáles son las barreras y facilitadores para lograr un eficiente recepción y verificación de la naturaleza de la prestación?

Las barreras que les voy a enumerar, es mi criterio, es que a veces en el mercado no existen proveedores de tal envergadura sino posteriores a la ciudad, y tenemos que recurrir a otras ciudades en la cual sí existen proveedores constan de estos requisitos en la cual nosotros a veces carecemos de los proveedores exactos y precisos.

INDICADOR 2: Remisión la conformidad.

- ¿Qué vacíos existen en la normativa con respecto a la remisión la conformidad?

El vacío digamos que a veces la persona que va a presentar el requerimiento o la orden de servicio no son facultados o no son las personas indicadas, por eso hay un vacío en que las personas no son gerentes, no están actualizados o la persona es natural lógicamente firma, pero no hay un respaldo, no hay una obligación, no hay una responsabilidad en cuanto al servicio, por ende, no hay contrato, que no podemos llegar a más solamente a lo que se especifica.

- ¿Cómo se podría hacer más eficiente la remisión la conformidad?

Yo pienso que no solamente cotizar en el mercado sino en un mercado posterior, que estamos en Tacna en Moquegua como que en Arequipa y en otras ciudades para comparar la calidad y la calidez del producto.


Red Asistencial Tacna
SECRETARÍA DE SALUD
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Programas
CPC CHRISTIAN POLO FARRO
JEFE DE UNIDAD
TACNA

**ANEXO 6:
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Christian Polo F., después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 23.10.23

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

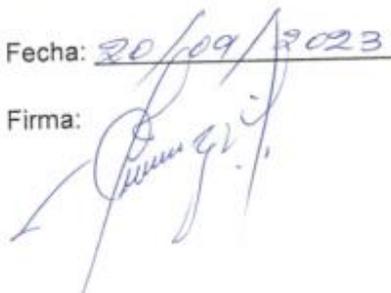
Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, JOSE CURASI ZAVALA, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 20/09/2023

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, MICHEL CNAJARRÉ ROSIÑO, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 20. SET. 2023

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

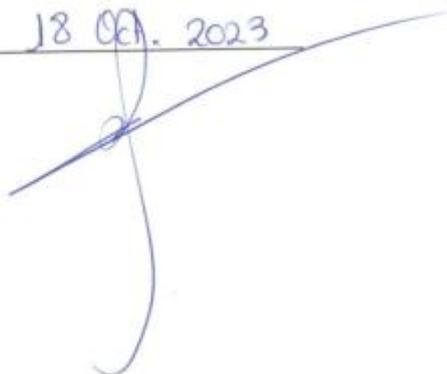
Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sirvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Verónica Lombardi Fuentes, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 18 Oct. 2023

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Martha Milagros Salgado Vdo. de Rincón después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 18/OCT/2023.

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

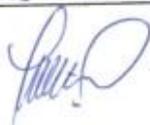
Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Rene Alejandro Velasquez Blanco después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 02-10-2023

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, SKAYRIT VILCA MAQUERA, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 20 SETIEMBRE 2023

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a final horizontal stroke, positioned to the right of the 'Firma:' label.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Lourdes Hamani Portillo, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 20/09/2023

Firma: 

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, Rachelle Virginia Duran, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 08/09/23

Firma:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

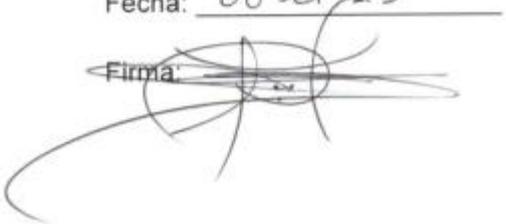
El presente investigador viene desarrollando la investigación titulada:
La situación contractual en el estado peruano en compras menores o iguales a 8 UIT en Essalud Tacna 2022

Es importante que usted participe en nuestro estudio, colaborando con las entrevistas que se han elaborado para el presente estudio. Los datos e información que usted brinde serán utilizados únicamente para los fines del estudio y se respetará su confidencialidad en todo momento.

La información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas nos ayudarán a generar información relevante para analizar y comprender el problema planteado. Sírvase firmar el presente consentimiento informado:

Yo, MARIO DENEGRÍ SOSA, después de haber leído las condiciones del presente estudio, acepto participar de manera voluntaria.

Fecha: 08 SET. 23

Firma: 

ANEXO 7: CONSTANCIAS DE APLICACIÓN DE ENTREVISTAS



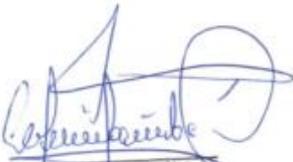
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CONSTANCIA

El Jefe de La Oficina de Planeamiento y Calidad de la Red Asistencial Tacna, hace constar que el señor JORGE LUIS TEJADA PACHECO, servidor de la Unidad de Adquisiciones de la Red Asistencial de Tacna - ESSALUD, desarrolló en las instalaciones de la Red Asistencial Tacna encuestas y entrevistas al personal administrativo durante los meses de setiembre y octubre del 2023, relacionadas al desarrollo de su proyecto de investigación titulada “LA SITUACION CONTRACTUAL EN EL ESTADO PERUANO EN COMPRAS MENORES O IGUALES A 8 UITs EN ESSALUD TACNA 2022” a solicitud del documento presentado por la Universidad Cesar Vallejo de fecha 04/08/2023.

Se expide la presente, para los fines pertinentes.

Tacna, 07 de diciembre 2023



Mg. Ing. Wilfredo Bernabé Ortiz
JEFE DE OFICINA PLANEAMIENTO Y CALIDAD
RED ASISTENCIAL TACNA
EsSalud

.....
Ing. WILFREDO LISBERTH BERNABE ORTIZ
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD Y CAPACITACIÓN
RED ASISTENCIAL TACNA
ESSALUD
CEL. 952634643
EMAIL: wilfredo.bernabe@essalud.gob.pe



Universidad
César Vallejo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



TRUJILLO, 04 de agosto del 2023

Señor(a)
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES ESSALUD TACNA
GERENTE RED ASISTENCIAL TACNA
ESSALUD
ESSALUD TACNA- KM 6.5 CALANA- TACNA

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de DERECHO

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial TRUJILLO y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. JORGE LUIS TEJADA PACHECO, con DNI 486549, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de DERECHO, pueda ejecutar su investigación titulada: **"LA SITUACION CONTRACTUAL EN EL ESTADO PERUANO EN COMPRAS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN ESSALUD TACNA 2022"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,

Dr. Ricardo Muñoz Muñoz

cc: Archivo PTUN.

